Año LIII. Jueves 28 de julio de 1892.—San Nazario, san Celso y san Inocencio. Número 175.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

SUPLEMENTO.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de provincias, el segundo de los *Suplementos* destinados á insertar el "Reglamento y Tarifa para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial en la Isla," que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid del 8 del actual.

ADMINISTRACION DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Matanzas el Sr. D. Pedro Bosch, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Angel Pérez Campos para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en aquella ciudad.

Habana, 23 de Julio de 1892.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANTEANOCHE.

Madrid, 26 de julio.

Se ha levantado el sitio en las provincias de Pontevedra y Barcelona.

El entierro de las víctimas de Santander ha sido solemne. Asistió una concurrencia numerosísima presidiendo el Sr. Alcalde Municipal y el Sr. Gobernador Militar.

Bruselas, 26 de julio.

Muchos de los anarquistas que acaban de ser juzgados en Lieja, por aparecer complicados en los excesos ocurridos el día primero de mayo próximo pasado, han resultado convictos, y sentenciados á presidio por un espacio de tiempo comprendido entre 2 y 25 años.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 27 de julio.

La Epoca duda que llegue á efectuarse el arriendo de las Aduanas de la Isla de Cuba. Dice que mientras los rendimientos de esa renta sean satisfactorios, el Ministro de Ultramar no piensa en arrendarlas. Que lo haría si las medidas adoptadas para vigorizar la recaudación de las Aduanas no diesen el resultado que se espera obtener.

Esto ha hecho suponer que los ministros aprecian bajo opuesto criterio la cuestión. Sábese que dos de ellos se oponen al arriendo, y se cree que el señor Romero Robledo está en vías de desistir de su intento.

París, 27 de julio.

Según telegrama que publica *Le Temps*, se han presentado casos de cólera en doce distintas localidades de Rumania.

San Petersburgo, 27 de julio.

Se ha anunciado oficialmente que durante los días 22 y 23 del corriente mes ocurrieron en Rusia del mil 55 casos de cólera y 1,172 defunciones ocasionadas por dicha epidemia.

El Gobernador de Nijni Novgorod ha respondido á las cartas anónimas llenas de amenazas que ha recibido, con la declaración de que someterá á la ley marcial á las personas que aparezcan como incitadoras á los motines, y que después de un breve juicio, serán castigadas con la horca.

Londres, 27 de julio.

Anuncian de Tánger que reina allí gran alarma, con motivo de la noticia que circula de que los rebeldes avanzan para atacar á las fuerzas del Sultán.

Sofía, 27 de julio.

Han sido ejecutados Milaroff, Popoff, Gheorghief y Karaguloff, convictos de haber tomado parte en la conspiración que se frguó contra la vida del Príncipe Fernando y el Ministro Stambuloff, y en cuya intentona fué asesinado por equivocación, el Ministro Beltcheff.

París, 27 de julio.

Según despacho telegráfico publicado por un periódico, se asegura que el gobierno ruso dió orden á su ministro en Bucharest para que abonase la cantidad de 10,000 pesos á los conspiradores contra la vida del Príncipe Fernando.

Nueva York, 27 de julio.

Han sido retiradas gran parte de las fuerzas militares que estaban en Homestead.

Los agentes de la empresa Carnegie aseguran que están entrando á servir en los talleres de fundiciones muchos operarios no pertenecientes á los unionistas.

En Pittisburg han sido arrestados dos anarquistas, y otro en Long Branch, los cuales aparecen estaban en connivencia con el judío ruso Alejandro Bergmann, que trató de asesinar al Sr. Frick.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 27 de julio.

El Banco Hispano Colonial no acepta el arrendamiento de las aduanas de la isla de Cuba, y la dificultad de encontrar un arrendador aceptable ha motivado el artículo de *La Epoca* á ese á que me referí en mi telegrama anterior.

Londres, 27 de julio.

Ha fallecido Lord Sherbrooke.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 26, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.82.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 3½ á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.87.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3¾.
Regular á buen refino, de 2⅜ á 2⅝.
Azúcar de miel, de 2⅜ á 2½.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 10.
El mercado, sostenido.
VENDIDOS: 13,000 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $7.65.
Harina patent Minnesota, $4.65.

Londres, julio 26.

Azúcar de remolacha, á 12|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|9.
Idem regular refino, á 13|.
Consolidados, á 96-15|16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 63½, ex-interés.

París, julio 26.

Renta, 3 por 100, á 98 francos 50 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 1 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Julio 27 de 1892.

Las últimas favorables noticias recibidas de los mercados de Europa, cuyas cotizaciones han marcado una subida notable, han ejercido su natural influencia en estas plazas, determinando un enérgico movimiento de firmeza por parte de los tenedores que parecen muy preparados para aprovechar las ventajas que hoy pudiera ofrecerles la posición estadística del fruto y la marcha que siguen los especuladores de Europa.

Las operaciones en esta plaza son por consiguiente negativas, á pesar de los buenos deseos que se observan para operar por parte de los compradores, pero los límites que rigen en nuestro principal centro de consumo no permiten á aquellos satisfacer las aspiraciones de los tenedores, quienes se prometen una pronta subida en relación con las necesidades de los refinadores americanos, que si bien no han pasado hasta ahora de 3 3|16 costo, flete y seguro, es muy probable que se decidan á aumentar en vista de las existencias relativamente cortas que van quedando en esta Isla.

Solo sabemos de la siguiente operación:

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio San Manuel:

2408 sacos número 13½, polarización 98, á 6.34.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	6 á 7 p.% D., oro español, según plaza, f. y cantidad.
INGLATERRA	20½ á 20¾ p.% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6½ á 7 p.% P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	4½ á 5 p.% P., oro español, 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10½ p.% P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% P., anual.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, id., florete. Sin operaciones.
Cognacho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)... Sin operaciones.
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem... Sin operaciones.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem... Sin operaciones.
Idem bueno, nº 15 á 16, id... Sin operaciones.
Idem superior, nº 17 á 18, id. Sin operaciones.
Idem florete, n. 19 á 20, id... Sin operaciones.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'719 á 0'750 de $ en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'531 á 0'563 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 0'531 á 0'563 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Raperto Iturriagaoitia.
Es copia.—Habana, 27 de julio de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 249½ á 250½ por 100 y cierra de 249½ á 249½ por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió de 96½ á 97½. Cerró de 96½ á 97½.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Compradores. P.%	Vends. P.%
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	98	á 102	
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	62½	á 64	
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	80	á 100	
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	102½	á 103½	
Banco Agrícola	37½	á 60	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	87½	á 88	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	111½	á 111½	
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	89	á 92	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106½	á 108	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	89½	á 91	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	98	á 99	
Compañía del Ferrocarril Urbano	88	á 95	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	15½	á 16½	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	á 48 ex-d°	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	70	á 71½	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	54	á 55½	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	38	á 48	
Compañía de Almacenes de Hacendados	46	á 60	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	64	á 80	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á 4	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á 120	
Compañía eléctrica de Matanzas: (Bonos)	sin	á 105	
Red Telefónica de la Habana	100	á 110	
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	sin	á 110	
Compañía Lonja de Víveres	120	á sin	
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á 105	
Ferrocarril de San Cayetano á Vilaña: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á 105	

Habana, 27 de julio de 1892.

DE OFICIO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Venciendo el día 30 del corriente el plazo señalado á los contribuyentes de este término municipal para pagar las contribuciones por el concepto de Subsidio Industrial, correspondiente al 4º trimestre del ejercicio económico de 1891 á 1892 y al 2º y 4º de Fincas Rústicas, del mismo ejercicio, así como de los recibos de trimestres anteriores que no se hubiesen puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas; en equivalencia á la notificación á domicilio que antes se hacía y que ya no tiene lugar, por disposición del Gobernador General de esta Isla, fecha 2 de septiembre de 1887, aprobada por R. O. de 16 de noviembre del mismo año, se concede un último plazo de tres días hábiles, que empezarán á contarse desde el día primero del próximo mes de agosto, terminando el 3 del mismo, en los que estará abierto el cobro de dicha contribución en este Banco, hasta las tres de la tarde, y podrá satisfacerse sin recargo.

Los contribuyentes que no lo verifiquen dentro de dichos tres días, incurrirán definitivamente, desde el día 4 inclusive, en el primer grado de apremio, y pagarán por ese hecho el recargo de 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario, según establece el artículo 14 reformado de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Instrucción.

Habana, 23 de julio de 1892.—El Gobernador, *R. Galbis.* I 1115 8-27

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 29 del corriente mes de julio, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo, las 424 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 11,576 que existen en el mismo, completan las 12,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,410.

El día 30, antes del sorteo, se introducirán las 424 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 202 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El sábado 30, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 23 de Julio de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 30 del corriente mes de julio se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,411, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 9 del entrante mes de agosto, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total, en la forma siguiente:

12,000 billetes á $50 oro uno	$ 600.000
Cuarta parte para la Hacienda	„ 150.000
Quedan para distribuir	$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	100.000
1 de	„	25.000
1 de	„	10.000
5 de 1.000	„	5.000
416 de 500	„	208.000
99 aproximaciones de $500 para la centena del primer premio	„	49.500
99 aproximaciones de $500 para la centena del segundo premio	„	49.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior del primer premio	„	2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior del segundo premio	„	1.000
626	$	450.000

Precio de los billetes: El entero $50 oro; el centésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 23 de Julio de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*

Orden de la Plaza del día 27 de julio.

SERVICIO PARA EL DIA 28.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Ligeros Voluntarios, D. Miguel A. García.
Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.
Capitanía General y Parada: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.
Hospital Militar: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Regimiento infantería Isabel la Católica.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º Jefe de la Plaza, D. Mariano Domingo.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Ramón Sánchez.
Médico para los baños: El del Cuerpo de Orden Público, D. Víctor Zugasti.
El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

Ordenación de Marina del Apostadero de la Habana.—Por este primer edicto, cito y emplazo á don Manuel M. Martínez, para que en el término de quince días se presente en esta Ordenación á enterarse de expediente que instruyo por resultado de su gestión como contratista que fué de carbón en este Apostadero.

Habana, 23 de Julio de 1892.—*Jerónimo Manchón.*—El Secretario, *Hermenegildo Franco.* 3-27

✝

E. P. D.

LA SBA. DOÑA

Quintina Galate y Rodríguez

HA FALLECIDO

Los que suscriben, esposo, hermanos é hijos, hijo político, invitan á sus amistades para acompañar su cadáver de la casa calle de Puerta Cerrada número 17 al Cementerio de Colón, á las 4 de la tarde del día de hoy, favor que agradecerán eternamente. Habana, julio 28 de 1892.

José Salazar—Juan González—Víctor González—Vicenta González—Angela González—Félix Chapú—Juana Galate—Claudio Galate—Francisco Román—Honesto Fernández.

El duelo se despide en el Cementerio.

(No se reparten esquelas)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 28 Veracruz: Progreso y Veracruz.
„ 28 Yucatán: Veracruz y escalas.
„ 29 México: Colón y escalas.
„ 29 Havre: Amberes y escalas.
„ 29 Holsatia: Hamburgo y escalas.
„ 31 City of Washington: Nueva York.
Agto 2 Carolina: Liverpool y escalas.
„ 4 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
„ 4 Panamá: Nueva-York.
„ 4 Orizaba: Veracruz y escalas.
„ 4 C. de Santander: Santander y escalas.
„ 4 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.
„ 5 Saint Germain: Saint Nazaire y escalas.
„ 5 Fort William: Glasgow.
„ 6 Phoenix: Londres y Amberes.
„ 8 Saskaro: Liverpool y escalas.
„ 14 Julia: Pto. Rico y escalas.
„ 14 Pto-Rico: Barcelona y escalas.
„ 14 Guido: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Julio 29 Yucatán: Nueva-York.
„ 30 México: Nueva York.
„ 30 Veracruz: Cádiz y escalas.
„ 30 Holsatia: Veracruz y Tampico.
„ 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
„ 31 Nágara: Nueva-York.
Agto 5 Orizaba: Nueva-York.
„ 6 Panamá: Colón y escalas.
„ 6 Saint Germain: Veracruz.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 26:

De Nueva-Orleans, en 3 días, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Diez, trip. 49, tons. ...., con carga de tránsito, á Loychate, Saenz y Comp.

Día 27.

De Barcelona y escalas, vap. esp. Conde Wifredo, cap. Abrisqueta, trip. 55, tons. 2,765, con carga, á Loychate, Saenz y Comp.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1¼ días, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton Hno.

—Veracruz y Progreso, vap. amer. Yucatán, capitán Allen, trip. 70, tons. 2,317, con carga de tránsito, á Hidalgo y Comp.

—Barcelona y escalas, vap. esp. Juan Forgas, capitán Llorca, trip. 50, tons. 2,223, con carga, á G. Blanch y Comp.

SALIDAS.

Día 24:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon.

—Coruña, vapor español M. Pinillos, cap. Diez.

—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.

—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Morgan.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De BARCELONA y escalas, en el vap. español *Conde de Wifredo:*

Sres. D. Luis Zaporta—Bartolomé Vidal—Loreto Coca—Mariana España—Manuel Ramos—Justo López—Francisco Chevarría—Juana Teruel—Juan Padilla—Luis Rivero—Francisco Espejo—Antonio Rodríguez—Inocencio Quintero—María Pérez—Antonio Pérez—Manuel Ramírez—María Santa é hija—Dolores Betancourt y 4 hijos—Juan Díaz—Agustín Padilla é hija—Antonio Vera—Enrique Llorente—Ezequiel Suárez—Además 24 labradores—2 Hermanas de la Caridad—6 de tránsito.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. Dª María del Cármen—Crescencia Díaz—Tomás Pérez—Francisca Crespo—Tiburcio Camero—Justo Guanche—Eustaquio Valdés—Dolores Aragón y 4 hijos—Jerónimo Pérez—Liberato López—Matías Santana—Manuel M. Hernández—Bárbara Delmas—Antonio L. Ramos—Juan F. García—Luis Yanes—M. Barranco—José F. Tribaraen—Sofía Herrera—Daniel Gallardo—José Pujol—J. Rivero—Petrona Rodríguez.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vap. americano *Yucatán:*

Sres. D. J. Rodríguez—E. Quecala—A. C. Campos—J. Pulido—Además, 9 de tránsito.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Juan Forgas:*

Sres. D. Enrique Serra—Filomena Martín—Laura Martínez—Dolores Díaz é hijo—Carlos Armstrong, señora y 2 hijos—Lorenzo Tristany y 2 sobrinos—Agustín Guerra.—Además, 9 jornaleros y 2 labradores.

SALIERON.

Para la CORUÑA, en el vapor español *M. Pinillos:*

Sres. D. Edelmiro Moreno—Andrés F. López—Juan Gallo—Antonio Leño—Nicolás Causa—José Mª Martín—José González—Justo M. Lanza—José G. Varela—Isaac Calleja—Carlos E. Campo—José Ospinel—Josefa Cautero—José Serra—Manuel Castro—Pablo Feliu—Miguel Quinea—Francisco Piñón—Segundo Iglesias—Daniel Martínez—Antonio Martínez—Maximino Pérez—José López—Eusebio Sánchez—Petra H. Borra y 4 hijos—Caricia J. García é hijo—José A. Gómez—José Iglesias—Generoso Bretaña—Justo García—Faustino Fernández—Manuel Castro—Jaime P. Soliber—Camilo Leño—Feliciano Pérez—Aquilino Mateiras—José M. Scoane—José Samartín—Juan González—Antonio Carreras é hija—Juana Abeledo—José Rego—Laureano Paz—Martín González—Francisco Fernández—Carlos Jordana—Benigno Alvarez—Pablo P. Reiné—Magain B. Rosell—Pedro M. Astan—Jaime Bonell—Federico Pazos—Juan J. López—José Infanzón—Eulalio Espinosa y 5 hijos—Florentino Díaz—José C. Lenegres—Rafael P. Jiménez—Joaquín Pariet—Rafael Romero—Teresa Jorquillas y 3 hijos—Antonio Botana—Juan Sánchez—Pantaleón Echevarría—Eduardo López—José M. Varela—Juan Villar—Antonio Fariña—Juan M. Abenhedo—Vicente Ferrer—Tomás Vadell—Luisa Ruiz—Concepción Villalta—Jerónimo Bianchi—Francisco Llormas—Pedro Pardo—María Paez—Josefa García—Manuel Varela—Rosa Manana—Manuel Ballester é hijo—Juan Rama—Victoriano A. Basoar—Gregorio Guerra—José Carballo—José M. García.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vapor *Ciudad Condal.*

Sres. D. Lorenzo Villaresne—Luis Bernales—Hilario E. García é hija—Eduardo Partiell—Dámaso Castillo—Antonio Villavicencio—Pablo Sabater—Evaristo P. Fajardo—Narciso Maciá—Isidoro Fernández.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Francisco Simón—María Regla y 2 hijos—Nazario Delabat—Cecilia Benot y 2 hijas—María Santa Cruz—Carmen Orta é hijo—Francisco Pagés—Arturo L. Valdés—Ambrosio Durán—Manuel A. Liyardo—Augusto Cadalso—A. Carbó—F. R. Forober—Antonio González—Sabino Roche—José Fernández—Margarita Porcell—Luz Clara—Manuel de la Terga—Gregorio Andevert y niño—Francisco B. Oliva—Alfredo López—N. de la Merced—Pedro Rodríguez y 2 niños—María M. R. Gómez—Margarita Lavancena—Juan P. Martos—José G. Solana—Juana M. Marrero y 1 niño—Estanislao Fernández—Pio Franco—Juana Pérez y 4 hijos—Fernando Escudero.

Para NUEVA ORLEANS en el vapor americano *Whitney.*

Sres. D. Federico Sanfor—José Mier.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

De Sagua, vapor Adela, cap. Pereda: con 366 tercios tabaco, 27 pipas aguardiente y efectos.
—Cabañas, gta. Condor, pat. Rigo: con 300 sacos azúcar, 20 pipas aguardiente y efectos.
—Cabañas, gta. Rosita, pat. Juan: en lastre.
—Dimas, gta. Dos amigos, pat. Prats: con 800 sacos carbón.
—Morrillo, gta. Feliz, pat. González: con 50 tercerolas miel.
—Cárdenas, gta. Juan Toralla: pat. Valent: con 530 sacos sal, 200 barriles azúcar y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

Para Cárdenas, gta. Purísima Concepción, pat, Ferrer: con efectos.
—Carahatas, gta. Tres Hermanas, pat. Riobo: con efectos.
—Morrillo, gta. Feliz, pat. González: con efectos.
—Bahía-Hnda, gta. Salve Virgen María. p. Barceló: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, gol. amer. Dioni, cap. Williams, por Rafael Pérez Santa María.
—Nueva Orleans, vap. am. Whitney, cap. Staples, por Galbán, Rio y Cp.
—Coruña y Santander, vap. esp. Veracruz, cap. Cárdona, por M. Calvo y Cp.
—Filadelfia, gol. amer. Mary B. Judge, capitán Morris, por H. B. Hamel y Comp.
—Coruña, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Diez, por Loychate, Saenz y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria y Vigo, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Hijos de S. Aguiar y Comp.
—Vigo y Santa Cruz de la Palma, bca. esp. María Luisa, cap. Rodríguez, por Galbán, Rio y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hno.: con 680 tercios tabaco y efectos.
—Matanzas y otros, vapor esp. Pedro, cap. Bonel, por Deulofeu, hijo y Cp., de tránsito.
—Matanzas y otros, vap. esp. Niceto, cap. Ondarza, por Loychate, Saenz y Comp.: de tránsito.
—Brunswick, bca esp. Alejandro Bosch, cap. Roca, por J. Balcells y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Allen, por Hidalgo y comp.
—Montevideo, berg. esp. Paratons, cap. Roca, por Fabra y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras por M. Calvo y Comp.

Polizas corridas el día 26 de julio.

Azúcar, bocoyes	214
Azúcar, sacos	1.450
Azúcar, cajas	2
Tabaco, tercios	660
Tabacos torcidos	7.500
Cajetillas cigarros	41.480
Picadura, kilos	80
Aguardiente, cascos	200

Buques á la carga.

PARA GIBARA.

Bergantin goleta MORALIDAD, patrón Suan; admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más informes su patrón á bordo.

8812 6a-27 6d-28

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York los miércoles á las tres de la tarde, y los sábados á la una de la tarde.

YUMURI	Julio	2
CITY OF WASHINGTON	„	6
YUCATAN	„	9
SARATOGA	„	13
ORIZABA	„	16
NIAGARA	„	20
CITY OF ALEXANDRIA	„	23
CITY OF WASHINGTON	„	27
YUMURI	„	30

De la Habana para Nueva York los viernes y los domingos á las ocho en punto de la mañana.

YUCATAN	Julio	1º
VALENCIA	„	3
CIENFUEGOS	„	8
NIAGARA	„	10
CITY OF ALEXANDRIA	„	15
CITY OF WASHINGTON	„	17
YUMURI	„	22
SARATOGA	„	24
YUCATAN	„	29
NIAGARA	„	31

Estos hermosos vapores han sido conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán CALLAWAY.

Salen en la forma siguiente:

LINEA DEL SUR.

De New-York.

SANTIAGO	Julio	14
CIENFUEGOS	„	28

De Cienfuegos.

SANTIAGO	Julio	27
CIENFUEGOS	Agto.	10

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO	Julio	30
CIENFUEGOS	Agto.	13

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25, HIDALGO Y CGMP.

C n. 951 312-J1

De Nueva York á la Habana.

1ª $40—2ª $20.—Ida vuelta $75 oro americano.

De la Habana á Nueva York.

1ª $45—2ª $22-50.—3ª $17.—Ida y vuelta $80 oro español.

Hidalgo y Cp. 14-Ja

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben ir provistos de un certificado del Dr. Burgess.—Obispo 21, altos.

Hidalgo y Cª 14-Ju

AVISO.

El vapor americano *Yucatán*, debe llegar á este puerto procedente de Veracruz y escalas el miércoles 27 ho mañana y saldrá para Nueva York el jueves á las 4 de la tarde.—Hidalgo y Cp.

COMPAÑIA General Trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de agosto el vapor francés

WASHINGTON

CAPITAN

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.

8900 a10-27 d10-28

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Desde el 12 de mayo será requisito indispensable para obtener pasaje la presentación del certificado del Dr. Burgess, cuyo despacho está Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa

C 1117 156-1J1

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

VERACRUZ

capitán Cardona.

Saldrá para la Coruña y Santander, el 30 de julio á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos, carga para la Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para la Coruña, Santander y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 38.

I n. 38 312-1 E

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

MEXICO

CAPITAN ALEMANY.

Saldrá para Nueva-York el 30 de julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 38 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El vapor-correo

M. L. VILLAVERDE

capitán Carreras.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico, el 31 de julio, á las cinco de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico hasta el 28 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes,		A Nuevitas el	2
„ Nuevitas el	2	„ Gibara	3
„ Gibara	3	„ Santiago de Cuba	4
„ Santiago de Cuba	5	„ Ponce	7

HABANA.

JUEVES 28 DE JULIO DE 1892.

La obra del señor Ministro.

Siempre han creido todas las personas de buen sentido que las obras políticas duraderas no son las innovaciones improvisadas sino aquellas que responden, con el ajuste lógico que se advierte en la relación del efecto á la causa, á las necesidades públicas, definidas y consideradas desde el punto de vista de la realidad. En este sentido, que es el sentido recto y fundamental de la política, la reforma que se proyecta ó que, proyectada, se implante, revelará la obra del estadista, si trae la solución más ó menos exacta de un problema al organismo político, administrativo ó social; y sólo delatará al hombre político más ó menos hábil, si sólo envuelve una perturbación ó reviste las formas de lo que corrientemente se denomina una *componenda*.

No diremos que las innovaciones ideadas por el señor Ministro de Ultramar y, en su mayoría ya promulgadas y puestas en vigor en esta isla, deban ser clasificadas en el género de las innovaciones audaces ni tenidas, en puridad, como producto de un espíritu inquieto, que corra en pos de una notoriedad que no ha menester hombre público ya tan conocido como el señor Romero Robledo, á quien una larga vida política, dentro y fuera del parlamento, y una dilatada observación de las cuestiones que en la Madre patria se califican propiamente de ultramarinas, ponen en condiciones de darse cuenta cabal, así de las necesidades de toda la nación, como muy especialmente, de las que ha tiempo experimentan las provincias cubanas; pero sí creemos que el señor Ministro de Ultramar, acaso el hombre político de mayor espontaneidad é iniciativa de la Península, ha partido en la concepción y desenvolvimiento de sus últimas reformas de una preocupación ó *prejuicio*, como se dice ahora, hasta cierto punto explicable, de un concepto, en nuestro sentir, equivocado, y de la necesidad incontrastable de su temperamento, siempre solicitado por una actividad poderosa.

El señor Ministro de Ultramar ha proclamado, con el más profundo convencimiento, no tanto la realidad de nuestra riqueza, como su indestructible solidez, constante acrecentamiento é incontrastable perennidad. Esta es la preocupación.

El señor Ministro de Ultramar ha reconocido asimismo, como lo impone al criterio la evidencia, la necesidad de la descentralización administrativa; pero en el sentido, ya refutado por la ciencia, de que descentralizar es sólo transferir, á guisa de delegación, ciertas facultades ó atribuciones de una autoridad á otras, lo que, en resumen de cuentas, rompe, entre nosotros, la unidad de mando que exige la realidad de nuestra unidad geográfica, administrativa y aun histórica, y sin que por ello deje de estar centralizada nuestra administración en el Ministerio de Ultramar. Este es el error de concepto.

El señor Ministro de Ultramar ha entendido que la serie (y no usamos aquí de este término en su acepción estrictamente lógica) de sus alteraciones económicas y administrativas, obedeciendo á un plan financiero y descentralizador, que hemos combatido y habremos de seguir impugnando, no sólo debía afectar á la vez á todos los órdenes de nuestro organismo económico y administrativo—todos los cuales se asientan sobre un sistema, que sería necesario modificar racional y prudentísimamente, de un modo previo y con reposados y sucesivos procedimientos—sino que reclamaba, dígámoslo así, una gran movilización de todo el personal burocrático, mostrándose, en esto, el señor Romero Robledo partidario de los que ponen, de cierta manera, la eficacia de la reforma, antes en las personas á quienes se comete su implantación y práctica que en la virtualidad del sistema; lo cual si, dentro de determinada escuela crítica, más atenta á las condiciones de los individuos que á la bondad de las instituciones, es la mejor garantía de buen éxito, poco ó nada representa, en cambio, en el juicio de los que conceden mayor valor á las ideas que á los hombres. Esta es la prueba de la actividad del señor Ministro de Ultramar y de la prontitud con que acostumbra á poner por obra sus proyectos, no bien los elabora, con su característica rapidez, en su vehemente inteligencia.

Pero el señor Romero Robledo, animado de los mejores propósitos, se encuentra con la opinión pública en Cuba que le sale al paso y pone estorbo á la práctica de las flamantes reformas, no por el camino accidentado, peligroso y antipatriótico de una protesta amenazadora, sino por la senda de la legalidad constitucional, desde la oposición periodística hasta la actitud de enérgica defensa que han asumido todas nuestras corporaciones económicas y la mayoría de nuestros elementos políticos; porque la imposición de nuevos tributos á la producción azucarera y á la industria del tabaco vienen, como repetidamente hemos demostrado en estas columnas, á amenazar el porvenir de la primera de nuestras riquezas, que aún está en vías de una costosa transformación, que ha menester imprescindiblemente para poder luchar, en el mercado americano, único que le resta, con la remolacha privilegiada y cada día más invasora; y á gravar á la segunda, la industria tabacalera, casi sin mercados y en ostensible decadencia, según hemos demostrado antes de ahora; porque el principio descentralizador que asienta el señor Romero Robledo en la creación de los gobiernos regionales, sobre quebrantar nuestra unidad administrativa, no puede satisfacer á la necesidad de este país, cuya unidad geográfica, clara y bien determinada por la naturaleza, y á la que corresponde dicha unidad administrativa, reclama el solo mando superior en el Gobierno General y la descentralización administrativa del mismo, del Ministerio de Ultramar, en los racionales y prudentes límites á que más arriba nos hemos referido, descentralización que obvia los conflictos que pueden suscitarse dentro del actual sistema de gobiernos regionales; porque la opinión advierte en el activo cambio y traslado de funcionarios y empleados de todos los órdenes y de todas las categorías un trasiego de personas que perturba los servicios públicos, aquellos, sobre todo, que, como la administración de justicia, son fundamentales.

El DIARIO DE LA MARINA, sin faltar á su tradicional respeto á los poderes públicos, y con el deseo natural, que siempre lo ha animado y no dejará de impulsarle, de que en estas provincias se conserve incólume el sentimiento de consideración y de afecto á los gobiernos nacionales, ha creido cumplir con el deber de su patriotismo y con el deber de abogar por los intereses morales y materiales de esta isla, al combatir las reformas del señor Romero Robledo; pues, dejando á salvo, como no podía menos de hacer en estricta justicia, el patriótico móvil del señor Ministro de Ultramar, ha entendido y entiende que la obra del citado consejero de la Corona no descansa en el mejor sistema ó plan económico y administrativo que pudiera aplicarse á estas provincias, ansiosas de ver consolidadas sus grandes riquezas, base de su civilización, establecida su administración sobre el principio verdaderamente descentralizador que hemos defendido y sobre la posible estabilidad de los funcionarios y empleados que han de atender á los servicios públicos; en una palabra, ansiosas y necesitadas de una existencia económica y administrativa racional, sólida y definitivamente organizada.

Higiene Pública.

EXPENDIO DE LECHE DE VACA.

Es la leche de vaca uno de los alimentos más usuales: se emplea en la lactancia artificial de los niños, como alimento de enfermos y convalescientes, y finalmente, en la confección de quesos, dulces, mantecados, etc.

De manera que esta misma extensión de su empleo hace que su expendio sea objeto de gran vigilancia así por parte de las autoridades como por la de los que han de hacer uso de ella, teniendo dos puntos de vista, uno que se refiere á la higiene pública y otro á la higiene individual; pues cualquiera adulteración que este líquido sufra ha de ser motivo de graves trastornos en la salud de los consumidores.

Bajo el punto de vista de la higiene pública, vamos á emitir nuestra opinión sobre la leche de vaca, basándonos en estudios que hemos llevado á cabo en el Laboratorio Histo-Bactereológico de esta ciudad.

La leche de vaca se expende en la Habana de tres maneras distintas: 1º En lecherías y cafés; 2º en *botijas* que se llevan á domicilio; y 3º por vacas que son ordeñadas á la vista del consumidor.

La leche tiene como componentes indispensables, mantequilla, caseina y suero; este lleva en solución otros elementos necesarios para darle el valor nutritivo que tiene.

En la leche existe el agua que determina su estado líquido y que varía por muchas circunstancios, siendo las principales la cantidad de agua que beba el animal y la cantidad de pasto de que se alimente.

En el invierno, cuando no son frecuentes las lluvias, cuando la vaca no bebe tanta agua, cuando el pasto es más nutritivo y menos acuoso, la leche tiene menos agua, es decir, tiene más consistencia, es más densa.

En cambio, en el verano, cuando llueve más á menudo, cuando el ganado bebe más excitado por el calor, cuando se alimenta de hierba acuosa, pastos nuevos, la leche tiene más agua, tiene menos consistencia, es menos densa.

Estos elementos naturales de la leche están ó deben estar dentro de ciertos límites conocidos: la manteca tiene una cifra máxima y una cifra mínima, pasando lo mismo con la caseina y el agua; cifras que se determinan por el análisis llevado á cabo en distintas estaciones del año, para fijar las cifras correspondientes al invierno y al verano y las que corresponden á determinados alimentos del ganado.

Ninguno de nuestros Ayuntamientos en la sucesión de los años ha fijado esas cifras máximas y mínimas para que sirvan de guía en la inspección de este alimento; pero guiados nosotros por nuestros análisis realizados en el mencionado laboratorio, podemos determinar la máxima y la mínima de los elementos referidos.

Toda leche de vaca en la Habana debe tener 3 p. ⅀ de caseina, 2'50 p. ⅀ de grasa y 89 p. ⅀ de agua como término medio hallado en numerosos análisis de leche *vista ordeñar*.

La reunión de estos elementos contituye su peso: á mayor cantidad de sólidos, mayor cantidad de agua, menos peso específico.

Para traducir en cifras ese peso total de los elementos, la ciencia compara el peso de determinados líquidos con el agua pura, destilada, y en el caso concreto de la leche de vaca fija su densidad por números que representan la diferencia entre ambos líquidos.

Nosotros hemos hallado como cifra más frecuente la de 26, si bien en invierno, cuando reina seca rigurosa, hemos obtenido hasta la de 44. Lo cual nos autoriza á considerar como densidad legal la de 26 para la leche de vaca para la leche de vaca vista ordeñar.

De estos hechos, señalados á la lijera, se desprenden deducciones importantes: la primera es, que la leche hervida (cafés y lecherías) ha de pesar más que la leche cruda vista ordeñar; la segunda, que la leche cruda que lleva más tiempo de extraída de la ubre de la vaca (botijas) ha de pesar más que la leche recientemente extraída, y tercera, que toda leche de vaca ha de ser más densa en invierno, ó tiempo seco; que en verano, ó tiempo de lluvia.

Estas observaciones pueden servir de norma en el reconocimiento de la leche que se expende en las lecherías, cafés y en la que se trae en *botijas* á la ciudad. Por este medio se puede calcular la leche que ha sido adulterada por la adición de agua, pues si bien pudiera añadirse alguna sustancia para equilibrar el peso, el fraude es sumamente fácil de conocer: si es fécula, azúcar ú otro cuerpo cualquiera, se denuncia por determinados procedimientos de análisis al alcance del vulgo.

No es solamente á la densidad á donde deben dirigirse las investigaciones de los que se dedican á la inspección de este alimento, sino á su alteración. Esta depende de múltiples causas, siendo las principales las que se refieren al estado de salud del animal de que procede la leche, á la vasija en que se la recibe y expende y al tiempo que lleva de ordeñada.

La leche que procede de vacas recientemente paridas es de fácil y peligrosa fermentación, desenvolviendo en la evolución de sus fermentos variadas sustancias que pueden ser verdaderos tóxicos: el ganado enfermo y mal alimentado da leche enferma y alterada.

Los recipientes metálicos son los más expuestos á producir la fermentación y alteción de la leche, y más si no están perfectamente limpios. El vidrio, la loza y el barro vidriado son los únicos materiales á propósito para las vasijas en que se ha de recibir y guardar este alimento; pues hemos visto que el metal, cualquiera que sea, adelanta la fermentación.

La leche que se expende en la ciudad en lecherías y cafés lleva en el momento de su expendio, doce ó catorce horas de extraida de la ubre de la vaca, tiempo más que suficiente para que se inicien y desenvuelvan las fermentaciones, si no se ha tenido cuidado de ponerla en recipientes apropiados y en lugar fresco con las precauciones que exige un líquido de tan fácil descomposición.

Y la *leche de botijas* llega á la Habana en fermentación avanzadísima por la calidad del líquido casi siempre adulterado, por la clase de material de que las botijas están hechas, por la forma del recipiente ó envase, que no permite un perfecto aseo, y por la agitación que sufre en el trasporte á caballo.

Por consiguiente, y como deducción de lo que dejamos brevemente expuesto, debe la autoridad inspeccionar la leche, midiendo su densidad que no debe ser menor de 1026. Debe prohibir el que la leche se conserve en los cafés y lecherías en vasijas de metal sin esmalte. Debe prohibir el expendio de leche en botijas cuyo material y forma sean factores de fermentación. Debe ejercer vigilancia exquisita en el ganado que recorre las calles, impidiendo que se venda la leche de vacas flacas ó enfermas, determinando puntos de parada para que allí se ordeñen y no recorran las calles.

Causa verdadero espanto leer las estadísticas en que se consigna un número inmenso de niños que mueren verdaderamente intoxicados por la mala calidad de la leche que se expende en la Habana.

En otra ocasión nos volveremos á ocupar de este asunto bajo el punto de vista de la higiene individual.

DR. M. DELFÍN.

Los Peritos Mercantiles en los casos de averías.

El Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero conformándose con lo informado por el Excmo. Sr. Capitán del Puerto, ha dispuesto se limiten las funciones de D. Juan Cimiano á la apertura de escotillas y reconocimiento de la estiva en la descarga de los buques por corresponder á los profesores y peritos mercantiles el reconocimiento de las averías de la descarga y el expedir certificaciones acerca de su estado y no á los pilotos como indebidamente se ha venido practicando.

Tan importante resolución abre ancho campo á la meritoria clase de la carrera mercantil y demuestra, una vez más, la justicia é imparcialidad de tan digna Autoridad, y la constancia é ilustración con que el Decano del Colegio el Dr. D. Antonio María Lazcano y Larrondo, gestiona en interés de la carrera.

El Centro Asturiano.

Nuestro apreciable colega *El Heraldo de Asturias* entresaca de la memoria leida en la última junta del Centro Asturiano de la Habana, algunos datos que demuestran el progresivo desarrollo de esa sociedad.

"Al hacernos cargo del Centro (dice la Memoria) registraba en sus libros un contingente de asociados que ascendía al número de 4,391, y el cobro total de recibos fué, durante el 5º año social, de 41,522 que importaron la cantidad de 124,566 pesos billetes.

"Contra esta cifra, tiene esta Junta Directiva la satisfacción de presentar un cobro de recibos ascendente á 56,042 (14,520 recibos más que el año anterior) que importaron la cantidad de 47.147,07 pesos oro y 73 mil 830,60 pesos billetes.

"Por virtud del salvador acuerdo tomado de hacer efectivas las cuotas en metálico, á partir del 1º de enero del presente año, y buscando un promedio al oro de 240 p.⅀ resulta que la Sociedad ha hecho efectivo por concepto de cuotas durante él, la cantidad de 186.985,08 pesos billetes, ó sean 62.419,08 pesos más que el anterior.

"La Sección de Beneficencia, representa también, en virtud del aumento de señores asociados, mayor aumento en el número de dietas causadas durante el año social que termina, pues el anterior solo se registra la cifra de 26.414 que importaron $23.589,55 oro, en tanto que en el presente, asciende este número á 35,455 (9,031 dietas más que el anterior) que importaron 31,645 pesos 40 centavos oro."

"En cambio se han hecho efectivas por concepto de dietas causadas por personas que no tenian derecho todavía á los efectos del Reglamento, la cantidad de 557'50 cts. oro y $107 en billetes."

"Los ingresos obtenidos por cantina, fueron en el presente año, de 6,567,49 pesos oro y 7,875,10 pesos en billetes y el de los billares el de 6,348,05 pesos oro y 7,054,25 en billetes.

Los tresillos, por su parte, produjeron la cantidad de 963,50 pesos oro y 560,40 en billetes.

La vidriera, también concurre con un producto que asciende á la cantidad de $777,90 en oro y 597,40 en billetes."

El ingreso general, por tanto, realizado en la Sociedad por estos conceptos y otros auxiliares de muy escasa importancia, fué el de 101.726,27 pesos en oro y 90,376'65 en billetes.

"El capital social representa en la actualidad, la cantidad de 206,469'22 pesos oro y $22,127'46 en billetes."

El Sr. Villavicencio.

A medio día del martes, y con motivo de haberse enterado por un telegrama del DIARIO que había sido declarado cesante, hizo entrega de la Administración de la Aduana de este puerto, al Contador de la misma Sr. Ferrer, el Sr. D. Antonio Villavicencio, antiguo é inteligente funcionario de Hacienda, que hace más de veinticinco años presta sus servicios en la Administración de esta Isla.

Medidas higiénicas.

La série de prescripciones higiénicas que el Ayuntamiento de esta ciudad dictó para evitar el peligro de las amenazas del cólera morbo, y que enviadas al Gobierno Regional, las remitió éste á la Junta Provincial de Sanidad, han sido nuevamente dirigidas á ese Centro por la aludida Corporación, á fin de que el Municipio, conforme dispone la Circular recientemente publicada sobre la materia, las vuelva á enviar, previo asesoramiento de su Junta Municipal de Sanidad.

La Comisión de la Junta Provincial de Sanidad, que por el Gobierno Regional se trasladó en estos días á los terrenos contiguos al barrio del Pilar pertenecientes á los Sres. Sabatés y hermanos, compuesta de los Sres. Santos Fernández y Mazon, á fin de informar acerca de la existencia que en ese sitio había de huesos en estado de putrefacción, que sirven de elemento de especulación, ha emitido su parecer, opinando que á pesar de que para evitar emanaciones de todo género se emplea la cal, creen que esos depósitos deben establecerse fuera del perímetro urbano.

La Comisión de la Junta Provincial de Sanidad, compuesta de los Dres. Santos Fernández y Luis Cowley, que por orden del Gobierno Regional fué nombrada á fin de informar acerca de una cochiquera establecida en una de las puertas de entrada del paradero de Villanueva, se trasladó el día de hoy al sitio de referencia, donde encontraron la citada cochiquera que ya el Administrador de la Empresa había mandado destruir, habiendo informado la Comisión la necesidad inmediata de la desaparición de ese depósito de cerdos; así como la limpieza del patio que lo rodea, aislando y pintando nuevamente la caseta que está situada en la puerta de entrada de dicho patio.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 27 de julio.

Mercado: firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96. á 3½ costo y flete.
Mercado de Londres, quieto.
Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 12-10½.

Noticias de Marina.

Se ha dispuesto que las tropas de infantería de Marina de Cartagena vayan á las fiestas del centenario de Colón, en sustitución de las de Cádiz.

Al efecto se elegirá de aquellos tercios el personal de oficiales, clases y tropa necesario para formar una brigada con la fuerza reglamentaria, que se encontrará en San Fernando el 16 del actual.

También deberá concurrir la bandera, escuadra, banda de cornetas y música de dichos tercios.

Estas tropas estarán relevadas de todo servicio, á fin de que en compañía de la escuadra de desembarco de la fragata *Gerona*, puedan dedicarse á los ejercicios especiales á que se les destina.

La Cruz Roja.

Con gran entusiasmo y actividad se está procediendo á la reorganización de dicha benemérita corporación en la mayor parte de las provincias peninsulares.

Los antiguos socios se han reunido en Barcelona, Zaragoza, Santander, Tarragona, Murcia y otras muchas localidades para reconstituir las comisiones y subcomisiones, á las cuales se agregan buen número de personas de posición que se inscriben en las listas de la asociación para formar parte de la misma.

En Madrid, el general marqués de Estella y los demás señores de la asamblea se reunen con frecuencia para dar término á la reforma del reglamento, arbitrar recursos y ultimar la acordada reorganización.

Diariamente se reciben adhesiones de individuos de todas las clases sociales, y es de esperar que en el próximo otoño pueda la Cruz Roja en España estar á tan elevada altura como en las naciones que tiene mayor importancia.

Una reclamación.

El general español D. José la Concha, presidente que ha sido del Senado, se propone activar en los momentos actuales, propicios para el caso por las buenas relaciones que unen á España y la República Argentina, una reclamación al gobierno de este último país en demanda de que le sean devueltos valiosos terrenos situados en Córdoba y que pertenecieron á su padre, el general Concha, fusilado en aquella provincia durante la guerra de la Independencia.

El reclamante nació en la República Argentina, por más que haya residido en la Península la mayor parte de su vida.

A su demanda, de la que tendrá que ocuparse el Congreso argentino próximamente, para resolverlo como sea de justicia, se refiere al marqués de la Habana en la siguiente carta, dirigida á la señora Eduarda Mansilla de García, á cuya familia se halla vinculado por el parentesco y una antigua amistad:

"Mi muy estimable señora: he tenido el gusto de recibir su amable carta del 4, y celebro las buenas noticias que me da sobre la situación de toda su familia.

Agradezco á usted mucho el interés que se toma por mis asuntos en esa república, estimando mucho el apoyo que en ello puede prestarme su señor hermano el señor general Mansilla cuando al abrirse la legislatura del próximo año puedan las Cámaras de diputados ocuparse de la reclamación presentada á mi nombre por el doctor J. M. Etién.

Para representarme en todos mis derechos tiene mis plenos derechos mi distinguido sobrino el doctor Bernardo de Irigoyen, y yo estimaría mucho al general su señor hermano de usted le prestara su apoyo en la Cámara cuando llegue el caso, tratándose como se trata de un asunto de estricta justicia.

A pesar de mis muchos años, me encuentro con excelente salud, conservando todos los recuerdos de familia, entre los cuales cuento las buenas y cordiales relaciones que los García conservaron con mi pobre madre en medio de sus desgracias.

Por ese recuerdo acepte usted, mi estimable parienta, la seguridad de mis sentimientos con que soy de usted afectísimo pariente y amigo, Q. B. S. P.—EL MARQUÉS DE LA HABANA."

Los Soberanos de Europa.

El Figaro de París publica un curioso artículo, estudiando la genealogía de los Soberanos que han ocupado ó que ocupan actualmente los tronos de Europa. Los orígenes son tan reducidos, que todos los reyes descienden de una de estas razas ó líneas:

La raza Capetiana.
La línea de Oldembourg.
La de Ethichon.
La de Wettin.
La de Azon d'Este.
La de Wittelsbach.

Según una antigua tradición, las razas de Oldembourg, de Wettin y la Capetiana tienen su origen en Witikind, héroe sajón, célebre por sus guerras con Carlomagno, y muerto en 807. Esta tradición no está basada en ningún documento histórico, y no es admitida más que por algunos genealogistas; más cuidadosos de las interesadas leyendas de familia que de los datos auténticos. Usando este mismo sistema se llegó á decir que Napoleón I descendía de Rómulo, el fundador de Roma.

El examen de la línea Capetiana da los nombres siguientes:

Hugo Capeto, conde de París, hijo de Hugo el Grande, subió al trono de Francia en 987 y fundó la dinastía; Roberto II el Piadoso (970-1031); Enrique I, que reinó en Francia desde 1031 á 1060; su hijo, Roberto I el Viejo fué nombrado duque de Borgoña y fundó la casa de este nombre, extinguida en 1361 con Filipo de Rouvre. Se encuentra después la casa de Borgoña-Portugal, que ha reinado en Portugal hasta Pedro IV, bisabuelo del actual rey Carlos I. Enrique IV descendía en línea directa de Roberto de Francia, conde de Clermont, hijo de San Luis, que, casado con Beatriz de Borbón, tomó el nombre, el título y las armas de la casa de Borbón, de la cual su esposa era la última heredera.

Llégase después á Luis XIII, cuyo hijo mayor Luis XIV, continuó la rama mayor, y el otro, Filipo, duque de Orleans, fundó la rama menor, llamada de Borbón-Orleans, cuyo jefe es hoy día el conde de París. El gran Delfín, hijo de Luis XIV, tuvo dos hijos: el mayor, Luis, duque de Borgoña, continuó la rama mayor, que se extinguió en 1883 con Enrique, duque de Bordeaux, conde de Chambord: el otro hijo, Felipe, duque de Anjou, subió en 1700 al trono de España bajo el nombre de Felipe V y fundó la Casa de Borbón que reina en España actualmente.

Descienden, pues, de Hugo Capeto I en línea rigurosamente masculina:

Alfonso XIII, rey de España.
D. Carlos, duque de Madrid.
Francisco II, ex rey de las dos Sicilias.
Roberto I, ex duque de Parma.
El conde de París.
El duque de Orleans.
Y D. Pedro, ex príncipe heredero del Brasil, hijo mayor del conde d'Eu.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 27 de julio de 1982.....	22.888	17

CRONICA GENERAL.

Han entrado en puerto, los vapores nacionales *Miguel Martínez Pinillos* de Nueva Orleans, *Conde Wifredo* y *Juan Forgas*, de Barcelona y escala y los americanos *Mascotte* de Tampa y Cayo Hueso y *Yucatán* de Veracruz y Progreso.

—En la noche del lúnes 25 y en los momentos en que se encendían las lámparas, se fugó de la cárcel de Colón el pardo Arturo Chávez, que se encontraba allí guardando prisión.

—A las ocho de la mañana de hoy, jueves, recibirán cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la Sra. Dª Concepción de Embil, viuda de Brockmann. Descanse en paz.

—Ha sido declarado cesante D. Francisco Balboa, del cargo de Inspector Jefe de Policía de Pinar del Río y nombrando en su lugar D. Raimundo Ubieta. También ha sido declarado cesante D. Estanislao Palacios del cargo de celador de Policía de 2ª clase de Pinar del Río y nombrando en su lugar á D. Claudio Jover Gomá.

—Ha sido nombrado Alcalde de la carcel de Matanzas D. Gabriel Roca Mir.

—Ha sido nombrado Catedrático interino del Instituto de Pinar del Río D. Gabriel Díaz Martínez.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para la Península á D. Juan I. Casas, Escribano del Júzgado del Distrito Oeste de esta capital.

—El Sr. D. Jaime Ristecher, ha solicitado autorización para construir un paseo titulado "Campos Elíseos," y un muelle en el litoral del Vedado, comprendido desde la calle F. hasta la calle LL.

—La Directiva de la Compañía Cubana de Alumbrado de Gas haacordado en su última sesión repartir á sus accionistas un dividendo de 2 por ciento por cuenta de las utilidades realizadas en el primer semestre del presente año.

—Mañana, jueves, en la sala de justicia del Cuartel de la Fuerza, se verá en consejo de guerra el proceso seguido contra el paisano Juan Cano Zorrilla por el delito de insulto de obra á la fuerza armada.

—Como á las siete de la mañana del último sábado hizo explosión una de las locomotoras destinadas por la Empresa de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro al arreglo de los trenes dentro del patio de la estación. No hubo desgracias personales que lamentar, ignorándose las causas que motivaron la explosión.

—Por telegrama recibido en esta ciudad se participa el fallecimiento ocurrido en Liverpool el día 20 del actual, del conocido y antiguo comerciante Sr. D. Guillermo H. Ross.

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 11 del actual. Hé aquí sus principales noticias:

Del 10.

Dice un periódico que el señor Castelar irá el mes próximo á Huelva, donde pronunciará un discurso acerca de Colón; después visitará á sus amigos de Sevilla, y más tarde irá á Granada, donde pronunciará otro discurso omnipotentemente político.

Aunque el ilustre orador no tiene aún nada decidido, es muy posible que, aceptando la invitación que le ha sido hecha, visite la América durante la Exposición de Chicago.

—La primera parte de la sesión del Congreso vino á patentizar lo que decimos.

Cansados también, sin duda, los republicanos de su campaña obstruccionista, tan injustificada como inútil, volvieron á la práctica de las buenas costumbres parlamentarias, propias de partidos serios.

Unicamente el señor Azcárate dirigió un ruego á la Mesa para que ponga pronto á discusión los dictámenes de la Comisión de actas relativos á las elecciones de Gracia y Vich, cuya aplicación cree que no será difícil, por entender que vienen completamente limpias.

El presidente del Congreso manifestó al señor Azcárate que el retraso no depende de la Mesa, sino de no haberse formado todavía la lista de los 40 diputados compatibles.

—Ha entrado ya en el período de convalescencia, después de la grave enfermedad que le aquejaba, el vicealmirante D. Rafael Rodríguez Arias.

Del 11.

El calor se ha sentido esta tarde con parecida intensidad que en días anteriores, justificando el que haya sido tan grande el número de los que se han ido por todos los trenes y por todas las estaciones á respirar aires más frescos y puros.

El señor Maura ha salido con su familia para Santander, comprendiendo, sin duda, que no es patriótico asociarse á la obra de obstrucción de las minorías, especialmente de la republicana, que parece ha jurado perecer asfixiada dentro del Congreso, oyendo discursos del señor Pedregal, antes que consentir pase la ley en virtud de la cual se rebajan las tarifas de transporte de carbones y abonos á cambio de aumentar las de viajeros.

Esta minoría, dividida para entenderse en sus intereses políticos, se une, no para hacer daño á los conservadores, que eso sería lo de menos, sino á los intereses del país.

—Para ocupar la vacante de senador por Madrid, producida por el fallecimiento de D. Fernando Jaquete, ha sido elegido esta mañana D. Federico Luque.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

París, de 30 junio.

II.

Efectos de irritación ha producido el proceso de Ravachol, acusado ante el jurado de Montbrisson del asesinato del ermitaño, anciano de 90 años, de Chambles, de la muerte por medio de pesada maza de las quincalleras hermanas Marcón, del de otro anciano que por su virtud y caridad era llamado *le bon Petit Dieu*, asesinado en Varicelle juntamente con la criada antigua que quiso ser su escudo, y de la profanación, entre otros crímenes, del sepulcro de la baronesa de Rochetaillée para arrancarle las joyas con que había sido enterrada en el cementerio de Saint-Etienne. El anarquista que hizo saltar varios edificios de París y que, como un apóstol del anarquismo incendiario, se presentó ante los débiles jurados del Sena, ha mantenido su terrible papel ante los más enérgicos de Montbrisson. El público indignado le oyó referir cómo ahogó con su propia rodilla el pecho y la garganta del anciano ermitaño, yendo tres días consecutivos á la morada del crimen, donde dejó insepulto el cadáver, para llevarse en sacos las monedas de plata y bronce por valor de cinco mil pesos, herencia del infeliz; cómo estuvo resuelto á matar al cochero que lo condujo allí con su entonces amante la Rullière, si se hubiese apercibido del crimen, pues según él había que suprimir todos los obstáculos que pudieran presentársele en su camino. De igual manera que fué cínica su reseña de la violación una sepultura sagrada, justificando todos estos actos salvajes con la necesidad de vivir y de arbitrar recursos para el partido anárquico, destinado á cambiar la faz de una sociedad y de un orden de cosas establecido por la *burguesía*, y según el homicida, para los obreros, el proletariado y el pueblo. A lo cual el digno magistrado que presidió el Tribunal, interrumpiendo estas apologías del crimen, dijo á Ravachol que él no tenía derecho sino á hablar en nombre de los asesinos y de los malvados. Los diarios parisienses han anticipado á mis lectores las escenas conmovedoras de este proceso, en que la querida de Ravachol, ante su presencia, se arrepintió, emocionada ó temblorosa, de haber revelado alguno de los crímenes que él negaba; y la lucha que surgió entre el feroz anarquista y su colega, un día su encubridor, el fundidor de Saint-Denis, Chaumartin, que habiendo referido igualmente el asesinato de las hermanas Marcón, me temo mucho corra en lo futuro peligros iguales á los del infeliz restaurador Very y al camarero Lherot, obligado á cambiar de nombre y á ocultar al mundo de los anarquistas asesinos el lugar en que vive. Absueltos la Marieta y el joven Beala, acusados de cómplices en alguno de estos asesinatos, lo fué por unanimidad sentenciado á muerte Ravachol, quien hasta esta hora se ha negado á firmar el recurso de apelación contra su sentencia, sosteniendo que su muerte dará fecundos resultados para la causa de la anarquía.

La verdad es que su partido demuestra una exaltación y una firmeza de propósitos increibles, habiendo primero amenazado con la muerte al único verdugo de la Francia, que acaso escapó á ella porque los jurados de París sólo condenaron á Ravachol á cadena perpétua, y después, cuando conocieron la sentencia fatal de los jueces de Montbrisson, formando una conspiración tenebrosa para secuestrar al ejecutor de la guillotina, Deybler, quien en una de las últimas noches de esta semana debió desaparecer del poco concurrido café, adonde acude algunas noches. Los hombres que debían apoderarse de él á su salida, el coche que habría de conducirlo y cuyo cochero era anarquista también, los sacos y los cuerdas con que sujetarlo y esconderlo, todo estaba preparado, como la desaparición del material de la guillotina en Montbrisson, cuando aparecieron dos inesperadas personas amigas del verdugo, se salvó éste milagrosamente.

¿Quién sabe si antes de la ejecución está destinada Francia á asistir á alguna otra sorpresa como la terrible del Restaurant Very?

Acerca de cuya explosión, cuando por las declaraciones de los esposos Bricoy, complicados en el robo de la gran cantidad de dinamita hecha al Estado, había sabido la policía francesa los verdaderos autores de la terrible destrucción del café-restaurant en el Boulevard Magenta, un tal Francois, ya autor de otros atentados, y Mennier, apellidado el *Bossu* ó jorobado, que los magistrados de París, después de tenerlos en sus manos, habían dejado escapar por falta de pruebas, una fatalidad ha querido que refugiados en Londres, donde fué á buscarlos el celosísimo Frade, escapasen pocas horas antes, no se sabe si para Australia ó California.

Me he detenido demasiado en los sucesos de París para que me quede ya espacio en esta carta á fin de referir el desenlace de la crisis de Grecia previsto de antemano, con la vuelta al poder del gabinete Tricupis, en virtud de la elección por grande mayoría de uno de los más notables partidarios para la presidencia de la asamblea legislativa. Ni tampoco le tengo para detenerme, tarea que aplazo para mi próxima carta, en la reseña de los interesantísimos discursos—programas pronunciados ante los electores de Inglaterra y de Escocia por Lord Salisbury, quien ha renunciado el título de Duque con que quería honrarlo la Reina Victoria; por el primer Lord de la tesorería Bofopun, por Lord Rosendale que desempeñó en el último ministerio liberal la cartera de negocios extranjeros, y que volverá á ejercerla, si su partido triunfa en las elecciones próximas, —motivo que hace interesantísima su declaración de que nada cambiará la política exterior británica; y por Gladstone que en Chester y cuando arengaba elocuentemente á su partido, fué objeto de una ofensa, dirigiéndole una vieja durísimo pedazo de fiscocho que lo hirió seriamente en un ojo. Lo cual no impedirá que repuesto continúe en Escocia, en Londres, como en el país de Gales, su campaña para que Irlanda tenga su parlamento, cosa que subleva las pobinciones protestantes de la región de Ulster. Me habré de contentar con decir que el futuro Parlamento se reunirá el 4 de agosto y que el duodécimo del Reinado de Victoria I, fué cerrado hace pocas horas con un mensaje regio, en el cual la Soberana de la Gran Bretaña, se felicitaba de que las amistosas relaciones con todas las potencias continuasen inmutables en su espíritu de amistad y de paz.

Un Antiguo Diplomático.

Nueva York, 20 de julio.

Esta noche va á representarse otro cuadro de la comedia de espectáculo y gran aparato escénico, titulada "La campaña presidencial." Una innovación ha introducido este año el partido democrático en la parte decorativa del argumento, y la anunciada novedad tiene aguzada la curiosidad del público, que esta noche acudirá en masa al vasto anfiteatro de *Madison Square Garden* para presenciar el cuadro aparatoso que allí irá á representarse. La circunstancia de ser gratis el espectáculo atraerá sin duda mayor concurrencia, y puede predecirse uno de esos llenos que son el sueño dorado de un empresario ó de un artista.

Hasta ahora siempre había ido una comisión á notificar á los candidatos á la Presidencia y vice-Presidencia su respectivo nombramiento por la asamblea nacional de su partido, y nunca se había pensado en dar á ese acto la menor solemnidad. Del resultado de la Asamblea republicana de Minneapolis fueron dos comisiones á dar aviso oficial á Mr. Harrison y á Mr. Reid, candidatos del partido para los dos primeros cargos del gobierdo Ejecutivo. La una fué á la Casa Blanca donde reside Mr. Harrison, y la otra á *Ophir Farm* quinta de recreo de Mr. Reid, y en ambos casos se cruzaron entre las comisiones y los candidatos breves discursos, sin más aparato ni ceremonia.

Pero el partido democrático, sin duda para dar al país una prueba evidente de la cordialidad y armonía con que la democracia del Estado de Nueva York, á pesar de cuanto se había pronosticado, acoge la candidatura designada por la Asamble de Chicago, ha ideado revestir el acto de la notificación, de una solemnidad que nunca había tenido hasta ahora. A ese fin, se ha dispuesto que en lugar de ir dos comisiones á comunicar el nombramiento á los candidatos demócratas, vengan éstos á Nueva York y reciban juntos la notificación en presencia de un inmenso gentío, y la ceremonia se verificará esta noche en *Madison Square Garden*, que es el local más ámplio y de mayor cabida en la metrópoli.

Para sufragar los gastos de alquiler, alumbrado y decorado del local se ha formado una comisión de cien demócratas notables, cada uno de los cuales ha contribuido con $ 50, y de esta manera será gratis la entrada para todo demócrata que quiera presenciar el acto, reservándose únicamente unas mil localidades para diversas comisiones, corporaciones y clubs políticos. Como en el anfiteatro del *Madison Square Garden* caben holgadamente más de doce mil personas utilizando el *parterre*, será inmensa la concurrencia que asistirá á la ceremonia, y en extremo ruidoso el entusiasmo que provocarán la presencia de Mr. Cleveland y Mr. Stev

tan grande su afición á los católicos que, para favorecerlos, dejó cesantes á todos los Jefes de negociado de los varios Departamentos del gobierno, y puso en su lugar á empleados afiliados al catolicismo.

A una de las varias personas que se han dirigido á Mr. Cleveland preguntándole si esa acusación era cierta, ha contestado el ex-Presidente en una carta, que reproducen todos los periódicos, diciendo que casi se abochorna de verse obligado á contradecir tan ridículas y absurdas patrañas, las cuales se caen por su propio peso; pero que lo hace en vista de que ha recibido ya varias comunicaciones en que se le interroga sobre lo mismo. Afirma el ex-Presidente que se honra con la amistad del cardenal Gibbons, de cuyo talento y sabiduría hace merecidos elogios, así como de la liberalidad de sus miras muy en contraste con la intolerancia que ha informado la acusación motivo de la carta, y dice además que no duda que entre los empleados del gobierno hubiese muchos católicos dignos de desempeñar sus destinos.

Y después de estas aseveraciones, agrega Mr. Cleveland con esa franqueza y sinceridad que es la nota dominante de su carácter: "Me avergonzaría de pertenecer á la secta presbiteriana, si mis correligionarios hallasen motivo de disgusto, en estas declaraciones mías". Y sin duda lo hallarán, pues apesar de los alardes liberales del protestantismo, todos sus sectarios son intransigentes é intolerantes cuando se trata de la religión católica.

Correspondiendo á la invitación del gobierno de España las autoridades de Washington han dispuesto el envío de dos buques de guerra al puerto de Palos para tomar parte en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Uno de dichos buques, el *Newark*, salió ayer de Norfolk, Virginia, con rumbo al Mediterráneo; pero el *Bennington*, que es el otro, tal vez no llegue á Palos á tiempo para las fiestas, pues salió el 8 de julio de Montevideo con rumbo á Cádiz, y aun no hay noticia de que haya llegado á Bahía, Brasil, donde debía hacer escala. Para el caso de que el *Bennington* no pueda estar en Palos el día 3 de agosto, las autoridades navales de Washington piensan despachar el *Dolphin* ó el *Concord* para que vaya directamente á dicho puerto, pues como el calado del *Newark* no le permitiría entrar en él, se encontraría el almirante Benham, que lo manda, sin buque con que poder tomar parte en las ceremonias dentro de la bahía.

El conflicto diplomático entre los gobiernos de Chile y los Estados ha quedado por fin satisfactoriamente resuelto con el anuncio que ha hecho el primero de que está dispuesto á abonar una indemnización de pesos 75,000 á las familias de los marinos del *Baltimore* que perecieron en la reyerta de Valparaíso y á los demás que de ella salieron heridos. Esa oferta la acepta el gobierno de Washington como cumplida satisfacción por los daños inferidos á las víctimas de aquel alboroto, y con esto queda zanjada amistosamente una cuestión que el Presidente Harrison estuvo á punto de convertir en un *casus belli*. No lo han echado en saco roto los demócratas, y la cuestión chilena será un arma muy afilada que esgrimirán los oradores de ese partido en esta interesantísima campaña electoral.

K. LENDAS.

LUISA TERZI.

Si para el estudio, con algun aprovechamiento se entiende, de un instrumento cualquiera, se necesita no solo una gran fuerza de voluntad, sino una constante dedicación á él, y horas y más horas de trabajo asiduo y afanoso, ¿qué sacrificios no han de necesitarse, que privaciones no han de sufrirse, que disposición natural no ha de tenerse para cultivar no uno, sino dos, y lograr salir de los límites marcados á las vulgaridades y medianías?

Esta reflexión me hacía anoche en los momentos en que salía á la escena de Albisu, que dicho sea de paso, se hallaba de bote en bote, la reputada violinista jerezana señora Luisa Terzi; que, desde hace algunos días ansiábamos todos conocer, no ya para juzgarla, que muy favorablemente juzgada ha venido á visitarnos, sino para tener la satisfacción de oirla y celebrarla cual lo merece.

En efecto, la señora Terzi es una de esas artistas que tiene la ventaja de ganarse instantáneamente al público.—Su juventud y gracia, su modestia, porte elegante y modales distinguidos, todo en fin, le es en extremo favorable.

Dos piezas solamente pude oirle, pues mi salud quebrantada no me permitió permanecer mucho tiempo entre aquella inmensa concurrencia; la romanza de *Gioconda* del maestro Poncielli, y la *Scene et Ballet* para violín, de Beriot.

Posée esta amable artista una voz de soprano bastante poderosa y extensa, con la cual podrá brillar muy mucho, sobre todo si elije piezas que le sean más adecuadas que la que cantó anoche. A mí me parece que su voz estaba fuera de su justa *tessitura*; y no es humanamente posible cantar con comodidad y franqueza cuando se canta forzando la voz sacándola de los límites que le señala la naturaleza.— Por lo demás se ve que la maneja bien y que posée muy buena escuela.

Como violinista, ya eso es otra cosa. Entre las múltiples y brillantes cualidades que posée la Sra. Terzi, tiene dos á mi juicio de gran valía: afinación perfecta, y una flexibilidad exquisita en su mano derecha. Con la primera logra que todos sus cantos, todas sus ejecuciones sean justas, y por tanto satisfactorias al oido. Con la segunda alcanza que el arco, que es donde está la mayor dificultad del violín, por más que decirlo parezca un adefecio, sea tardo, ligero, suave, fuerte, corto, largo, y que esté siempre listo, siempre pronto para vencer toda clase de dificultad.

Pues bien, á estas dos grandes ventajas agréguense un sonido, si no muy voluminoso, al menos bellísimo; un mecanismo correcto; se ve que conoce, y que le son familiares todas las *posiciones* de ese diabólico instrumento, y eso se descubre desde el momento en que se le ve posar y correr tranquilamente su mano izquierda por todo el diapasón. Canta con primor y gracia á veces, á veces con sentimiento y ternura; y por último, vence pasajes bastante escabrosos con perfecta tranquilidad; tal como si nada hiciera.

Bien se ve la mano maestra que la ha guiado. La mano del gran Monasterio, ese conocedor profundo del instrumento que domina, ese intérprete colosal del repertorio clásico, y.... de todos los repertorios.

Felicito cordialmente á la Sra. Terzi por el triunfo que acaba de alcanzar, primero de los muchos que le esperan. Y felicito también á la Empresa de Albisu porque al comprometer á esa artista para varias funciones, no sólo nos proporciona la satisfacción de oirla, sino la ocasión de aplaudir con orgullo á una compatriota de un talento distinguido.

SERAFIN RAMÍREZ.

SUCESOS.

INCENDIO EN LA PIROTECNIA MILITAR.

Hemos procurado adquirir informes fidedignos y oficiales respecto al incendio ocurrido en la noche del martes en la Pirotecnia Militar, y solo hemos podido averiguar que á las doce la noche poco más ó menos, se dió aviso á las estaciones de bomberos del Comercio y Municipales de que en el edificio que ocupan aquellos talleres se había declarado un incendio. Inmediatamente salieron para el lugar del suceso las bombas de ambos cuerpos, sin que tuviese necesidad de funcionar ninguna de ellas, pues bastaron los esfuerzos de los artilleros de la referida Pirotecnia para extinguir el fuego. Este solo causó estragos, según nuestras noticias, en un pabellón independiente del edificio donde está situada la Pirotecnia propiamente dicha, que estaba destinado á caballeriza.

A las diez de la mañana de ayer, no había recibido noticia oficial del incendio ocurrido anoche en la Pirotecnia Militar, el Gobierno Militar de la Plaza.

HERIDAS.

Al caerse de un andamio sobre el que se hallaba trabajando en el Círculo Militar, el pardo Luis Ordocoso, sufrió heridas graves y leves.

—Un menor pardo infirió casualmente una herida grave á un moreno de su edad, conocido por Julio.

FRACTURA.

Al transitar por la calle de Lucena entre Zanja y San José la parda Juana Valdés, recibió una pedrada en el brazo izquierdo, que la ocasionó la fractura completa de dicho miembro, ignorando quién ó quiénes fuesen los autores.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Jesús María, Pueblo Nuevo y primero de San Lázaro, detuvieron á varios individuos que se hallaban circulados por diversos delitos.

ROBO.

A don Emilio de la Torre, vecino de Oficios número 94, le robaron de su casa, hallándose ausente, un saquito conteniendo 1,500 pesos en oro. Lo particular de este robo, es que en el mismo sitio en que se hallaba la cantidad robada, había otro contenido 3,000 pesos en el mismo metal, y prendas de oro y brillantes, el cual dejaron

Según el parte de policía, todos los indicios son de que el robo ha sido doméstico.

REGATEO.

En la mañana de antier fueron requeridos por la pareja de Orden Público números 206 y 229, los conductores de las guaguas números 36 y 150 de las Empresas de Estanillo y Comercio, por ir aquellos en regateo por la calzada del Monte.

FRACTURA.

A la casa de socorro de la cuarta demarcación fué conducido por la pareja de Orden Público números 652 y 591, D. Manuel López González, vecino de Arroyo Naranjo, porque al transitar giuete en su caballo, por la calle de Princesa (Jesús del Monte), se espantó aquél, arrojándolo al suelo, por lo que sufrió la fractura de la muñeca de la mano izquierda.

POLICIA MUNICIPAL.

Multas impuestas por la Policía Municipal en el día de ayer:

Por faltas al Reglamento de carruajes	4
Por arrojar aguas sucias á la vía pública	11
Por tener el escusado de la casa rebozando	7
Por tener el café abierto después de las 12 de la noche	13
Total	35

GACETILLA.

"LA GUERRA SANTA."—Esta zarzuela de gran espectáculo, donde se exhiben siete decoraciones y trajes vistosísimos, se ofrece hoy, jueves, en el teatro de D. Juan Azcue, estando su desempeño á cargo de los principales artistas de la Compañía de Robillot.

Escrich y Larra y Arrieta—hicieron esa opereta.

La parte debida á Escrich—sabe á "salchichón de Vich."

La prosa y verso de Larra—gustaron en la Alpujarra.

Pero á todo el mundo peta—la partitura no Arrieta.

Síntesis: *La Guerra Santa*—tiene música que encanta.

CÍRCULO HABANERO.—Cuando todos deploraban la vida lánguida que arrastran la mayor parte de nuestras sociedades de recreo, y se temía la desaparición de alguna de ellas, la directiva del Círculo Habanero haciendo un gallardo esfuerzo, le ha dotado de un local propio, hermoso y céntrico como ninguno, asegurándole de este modo próspera y prestigiosa vida.

El acuerdo de la Directiva, que aplauden todos los que se interesan por su progreso, pues toda sociedad de recreo es signo inequívoco de cultura y adelanto, prueba una vez más lo que puede el entusiasmo, la buena voluntad. Para nadie era un secreto el decaimiento de esta sociedad, hace algún tiempo, y hoy, gracias á los esfuerzos de su Directiva, alcanza desahogada existencia, y está en vías de alcanzar notable florecimiento.

Muchas son las familias que se han inscrito y se inscriben á diario en el registro de socios, atraídas por el deseo de participar de sus escogidas fiestas, y deseosas también de coadyuvar al sostenimiento honroso del Círculo.

La Directiva seguirá como hasta aquí, ofreciendo á los abonados los mejores espectáculos que nos visiten, sin perjuicio de las que se celebren en sus hermosos salones.

Las personas que deseen ingresar en la sociedad pueden hacerlo sin cuota de entrada hasta la inauguración, despues de la cual se exirá á los que se inscriban.

EN BARCELONA.—Se acaba de estrenar en "la ciudad condal" el juguete lírico *Las Campanadas*, que actualmente tiene en estudio la compañía de zarzuela de Albisu. El *Brusi* escribe lo siguiente, á propósito de la mencionada obra:

"Con buen éxito se estrenó anoche en el Teatro Eldorado la zarzuela cómica en un acto, original de los señores Arniches y Cantó, con música del maestro Chapí, "Las Campanadas." El argumento es por el estilo de todas las obritas de este género, y como en algunas abundan los chistes picarescos ó intencionados que pusieron más de relieve los actores con su buena ejecución. La música contiene varias piezas notables que el público hizo repetir, como el duo de la segunda escena que cantaron con ajuste y colorido la señorita Ferrero y el señor Boch, un coro general de vendimiadores cantado á la sordina, que es lo más notable de la obra, una serenata por los mozos del lugar, un terceto de la señorita Esplugas y los Sres. Guerra y Gimeno y otro coro general que recuerda el del miedo de otra zarzuela. La orquesta estuvo ajustada y su director, el maestro Cotó, mereció plácemes por la manera como ha sabido concertar la obra. La escena bien dispuesta, notándose la acertada dirección del señor Boch. La decoración que se estrenó y que representa las ruinas de un castillo en la cumbre de una montaña, es de muy buen efecto y perspectiva, y á su autor, el pintor señor Urgellés, le valió ser llamado á la escena junto con los actores."

DIA DE MODA.—La función que han coordinado los "Bufos Habaneros" para hoy, jueves, y que ha de efectuarse en el Gran Teatro, consta de dos piezas, en el orden siguiente:

Sinfonía. *Amor y Lealtad*. Guaracha.

Estreno, en esta temporada, de la zarzuela, en dos actos, de Costa, Rego y Zapata, *Los hijos de la Habana*. Guaracha.

La misma compañía ensaya varios juguetes nuevos, algunos de reputados autores.

COLEGIO DE SEÑORITAS.—Tenemos una buena nueva que comunicar á los padres de familia. Acaba de abrirse en la calle de la Estrella núm. 95, bajo el patrocinio de San José, un colegio de niñas, de primera y segunda enseñanza, dirigido por las señoritas de Armona y Neto. Convencidos como estamos, de los dotes que poseen las señoritas Armona para el magisterio, no dudamos del resultado satisfactorio que obtendrán los padres que les confíen la educación de sus hijas. Hace pocos días hemos visitado el colegio, y visto allí todos los elementos que contribuir pueden al complemento de una educación intelectual moral y religiosa, pues las señoritas Armona están adornadas, además de su ilustración, de las virtudes que deben caracterizar á la mujer, y que, estamos seguros, sabrán imprimir en sus educandas con amable y constante solicitud.

POR ESOS MUNDOS.—Esta obra, debida á la pluma del literato D. Federico Villoch, y primera de la colección de la Biblioteca de *El Fígaro*, contiene los siguientes capítulos:

"La Bibliloteca de "El Figaro"—Prólogo.—Sobre las olas—De Canarias á Málaga.—Desde Asturias. I—Desde Asturias II—¡Doce horas en diligencia!—En Madrid—Toledo—Desde Barcelona—De Barcelona á Cádiz—Recuerdos de Sevilla—A Marsella.—¡París!—El café cantante—Ivete Guilbert—¡Pobre Blanche!—Siguiendo á Daudet—London—Religiones y templos—Puerto Rico".

Se vende en las principales librerías y en la imprenta *La Moderna*, calle de Compostela núm. 69.

MADRES Y ABUELAS REGIAS.—Las estadísticas cada día enriquecen las colecciones de los aficionados con nuevos y curiosos datos. A continuación insertamos la lista de las Reinas y Princesas de Europa que obtuvieron en edad más juvenil el título de esposas y el de abuelas.

Ocupa el primer lugar la Princesa de Montenegro, que nació el 4 de mayo de 1847 y se casó el 8 de noviembre de 1860; es decir, á los trece años y medio, con el Príncipe Nicolás de Montenegro, que sólo tenía diez y nueve años. Tuvo la Princesa su primer hijo á los diez y siete años, y fué abuela á los treinta y siete. El número de sus hijos son diez: tres varones y siete hembras.

Sigue después la Duquesa viuda de Montpensier, hermana de la Reina Dª Isabel, que se casó á los catorce años por dispensa especial: nació el 30 de enero de 1832, y se casó con el Duque de Montpensier el 10 de octubre de 1856.

La Duquesa de Montpensier fué madre á los diez y seis años, y abuela á los treinta y tres.

A continuación está la Condesa de París, que nació el 21 de septiembre de 1848, y se casó el 30 de mayo de 1864, teniendo menos de diez y seis años.

La Princesa Clotilde, hija mayor del Rey Víctor Manuel, nació el 2 de marzo de 1843, y se casó con el Príncipe Napoleón el 30 de enero de 1859. Fué madre á los diez y nueve años, y abuela á los cuarenta y seis.

Doña Isabel II de Borbón se casó á los diez y seis años, y tuvo su primer hijo á los diez y ocho.

La Reina de Grecia, hija del Gran Duque Constantino, también se casó á los diez y seis años. Nació el 3 de septiembre de 1851; se desposó con el Rey Othón de Grecia el 27 de octubre de 1867; fué madre á los diez y siete años, y abuela á los treinta y nueve.

La Emperatriz de Austria se casó á los diez y seis años; fué madre á los diez y siete, y abuela á los treinta y seis.

En fin, con una pequeña diferencia, siguen: la Reina de Italia, la Duquesa de Anhalt, la Princesa Gaetán de las dos Sicilias, la Archiduquesa viuda de Carlos de Austria, que se casaron á los diez y seis años y algunos meses. Esta última quedó viuda á los diez y ocho años de edad.

GALLINAS VIUDAS.—Durante un fuerte ciclón, desapareció de un corral el gallo.

Preguntaron al dueño de la casa si había sufrido algo con el mal tiempo.

—Sí—respondió—; ha habido en mi casa una desgracia: todas mis gallinas han quedado viudas.

ENLACE.—En la mañana del lunes último se unieron para siempre, con el sacramento del matrimonio, en la parroquia del Monserrate, la virtuosa y bella señorita Dª Juana Cabrera y Cruz y el apreciable joven Sr. D. Miguel Noguera. Fueron padrinos de mano el respetable comerciante, padre del novio, Sr. D. Jaime Noguera, y la señora madre de la desposada; y de velaciones la señora madre del recién casado y el Excmo. Sr. Conde de la Diana. Terminado el acto religioso, fueron los contrayentes é invitados á la morada del Sr. Noguera, donde se sirvió un espléndido desayuno, pasándose largas horas de expansión y alegría, puesto que á la vez se celebraban los días del señor D. Jaime. Dios conceda á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

LAS NOVEDADES.—Hemos recibido el último número de esta acreditada revista que ve la luz en Nueva York. A continuación copiamos su interesante sumario:

Carta de Madrid—Situación financiera del Perú—Pradilla en Viena—Don Pablo Martínez del Campo—La cuestión del mar de Behring—El "esclavo" de su culpa—Correo de Europa—Desórdenes de obreros—El conde de Heredia-Spinola—Telegramas—Chile y los Estados-Unidos—Venezuela—Terrible naufragio—El manifiesto del doctor Palacio—Comercio exterior de los Estados Unidos—Bienvenido—La exportación de oro—La revuelta hondureña—El nuevo Parlamento inglés—Entre laborantes—Guatemala—Sobre una obra notable—Nuevo Cónsul de Venezuela—El país más mal gobernado—Calumnias legalistas—Más noticias de Venezuela—Suplemento literario: "La Boda de la Niña"—Ecos ibero-americanos—Los ingleses en Marruecos—Disposiciones importantes—Para la Exposición de Chicago—Nuevos motines en Calahorra—La Debacle—Botadura de la "Santa María"—En el Cayo—En el Congreso: derrota de la libre acuñación—El cólera en Francia—Novedades—Remitido—Riña de marineros en San Sebastián—Fondos Públicos—Anuncios.

Es agente de esta publicación en la Habana D. Clemente Sala, Habana 98, donde se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

ALHAMBRA.—Los tres juguetes que se han de representar esta noche en el coliseo de la calle del Consulado, son los siguientes:

A las 8: *El Vino*. Baile.
A las 9: *Virginia La Colegiala*. Baile.
A las 10: *Gabinete de Operaciones*. Baile.

QUITAR?.... SIEMPRE SE QUITAN.—Entre señoras:

—Nadie lo diría. Tengo 36 años; y cuando digo 36, no me quito más que 4.

LOS TRES LISIADOS.—Quintillas publicadas en *La Epoca* de Madrid el 11 de noviembre de 1874.

I.

El día de amargo duelo
En que Bretón sucumbía,
Se cubrió, con triste velo,
De luto el hispano suelo,
Y el Parnaso de alegría.

El sublime Calderón,
Viendo en *La Correspondencia*
Que llegaba el gran Bretón,
Llamó á Lope y Alarcón,
Y á los varones de ciencia;

Y en discusión permanente
Como buenos compañeros,
Juzgaron muy conveniente
Recibir solemnemente
A Bretón de los Herreros.

Y tratando la reunión
De nombrar á dos autores
Que fueran en comisión
A esperarle en la estación,
Moreto dijo: Señores,

Pues á Bretón falta un ojo
Se deben nombrar, soy franco,
O lo tomarán á enojo,
A Quevedo, por ser cojo,
A Cervantes, por ser manco.

Partió al fin la comisión,
Dándole gusto á Moreto,
Y sujeto á votación
El sitio en que la función
Debía tener efeto.

Decidieron cita darse
En *Fornos*; pero es el caso
Que también para obsequiarse,
Han tenido que arreglarse
Sus *Fornos* en el *Parnaso*.

Y allí con fraternidad
De las Musas al arrullo
Tragando con dignidad,
Pues ya no hay solemnidad
Sin rellenar el bandullo,

Dijo Quevedo, empuñando
Una copa del *Madera*,
Y de gozo rebosando:
"Brindo por el que enseñando
Deleitó á la España entera.

El que á su frente ciñó
Los laureles inmortales,
Y á la patria en que nació
Para honra eterna, legó
Cien obras originales.

El hizo y no me sonrojo,
Más que todos, voto á bríos,
Pues tuvo el feliz antojo
De escribir con solo un ojo
Mas que nosotros con dos...."

VACUNA.—Hoy, jueves, se administrará en la sacristía del Monserrate, de 10 á 11. En la Casa de Beneficencia, de 12 á 1.

OBRAS DE CORREA.—Dice *La Epoca* de Madrid de 11 de los corrientes, que la casa editorial de Fe, de aquella corte, en unión con la de La Propaganda, de la Habana, publicará en breve una colección de novelas del señor Rodríguez Correa, entre las cuales figurarán la tan celebrada *Rosas y Perros*, y algunas inéditas. Llevará el libro un prólogo del famoso crítico señor Balart.

"EL ANÓN" DEL PRADO.— La acreditada casa "frutería, lunch y helados," que con el título de *El Anón* se halla establecida en Prado 110 y que todas las noches se ve favorecida por gran número de familias que acuden allí á saborear ricos sorbetes, "tortonis" y "sportmen"; esa conocida casa, repetimos, ha recibido hoy 1,500 de los sabrosos y suaves mangos filipinos, y 300 hermosos melones de agua (de semilla americana), que realiza á precios cómodos para corresponder á la predilección con que el público distingue á aquel establecimiento. Aviso á los que deséen refrecarse gastando poco dinero y dando gusto al paladar.

—Encuentro á mi Rosalía—con el rostro alabastrino,—cuando toma por el día—un refresco de sandía—ó de mango filipino.

LA GALLINA.—¡Si vendrían las gallinas á salvar la humanidad de igual modo que los gansos salvaron á Roma, aunque por procedimientos distintos!

Las gallinas son unos animalitos que sufren una porción de enfermedades comunes al hombre, como el cólera, la difteria, la tuberculosis, etcétera, pero produciéndolas bacilos que se diferencian algo de los que se crían en nuestro cuerpo. Hasta ahora habían sido tenidos por hermanos de los nuestros. Los sabios franceses Richet y Hericourt han descubierto que no es así.

Antes al contrario, resulta que, por ejemplo, los microbios de la tuberculosis de las gallinas son enemigos mortales de los microbios de la tuberculosis del hombre. Pueden, por lo tanto, representar en esta enfermedad el importante papel atribuido á los fagocitas con respecto á otras muchas, principalmente á las inflamaciones y á las infecciones, no demasiado violentas, de la sangre.

Como ensayo para probar la realidad de este hecho, Richet y Hericourt han vacunado á nueve perros con caldo de tuberculosis de gallina, y luego con un centímetro cúbico de un fuerte caldo de tuberculosis humana. Ninguno de estos nueve perros ha tenido novedad. Siguen disfrutando todos una salud perfecta.

Al mismo tiempo vacunaron á 21 perros con el centímetro cúbico de caldo de tuberculosis humana. Todos murieron de tuberculosis en un plazo medio de veintinueve días.

Por lo visto se ha dado con el medio de preservar de la tisis á los perros.

Pero los dos doctores franceses piensan seguir adelante sus experimentos hasta probar el remedio con personas, y parecen animados de grandes esperanzas.

Es lógico, por lo tanto, pensar si vendrán las gallinas desde sus modestos corrales á hacer lo que no pudo Koch con todos los recursos puestos á su disposición por el imperio alemán.

LA RAZÓN DE LA FUERZA.—Entre maridos:

—¿Has pegado alguna vez á tu mujer?

—Nunca se me ha ocurrido semejante idea.

—En ese caso, debe ser un ángel.

—No; pero tiene mucha más fuerza que yo.

Sección de interés personal.

Casino Español de la Habana.

El domingo 31 del corriente, á las doce del día, se celebrará la junta general ordinaria del cuarto trimestre del presente año social, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 35º del Reglamento y cumpliéndose las prescripciones del 42º

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente se publica para conocimiento de todos los señores socios.

Habana, 23 de julio de 1892.—El Secretario, *Pedro Miralles*.

P 6-26

ONCE pesos trajes á medida, de armour negro superior.

"LA PALMA,"

Muralla esquina á Compostela. C1106 P 1-Jl

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 28 DE JULIO.

El Circular está en el Monserrate.

San Nazario y San Celso, mártires, y San Inocencio, papa y confesor.

Los Santos mártires Nazario y Celso, en Milán, los cuales en la furiosa persecución de Nerón, por mandato de Anólind, después de consumidos en una larga y penosa cárcel, fueron degollados.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 28.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Zapopán en Ursulinas.

J. H. S.

IGLESIA DE BELÉN.

El día 31 de Julio se celebrará en esta iglesia la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

A las ocho de la mañana se cantará á gran orquesta la misa del maestro Zubiarre, maestro de la capilla real, á la que asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de capa magna, predicando el Sr. D. Santos Robles.

Todos los fieles que confesando y comulgando visiten esta iglesia, y rueguen á Dios por la intención del R. Pontífice, ganan indulgencia plenaria.

A. M. D. G.

8787 4-27

✝

E. P. D.

D. Francisco Castilla y Pitalúa

HA FALLECIDO.

Y la familia suplica á los amigos que encomienden su alma á Dios, y acompañen el entierro que saldrá el jueves 28, á las 4 de la tarde, de los baños de San Rafael, calle de Crespo.

Habana, 27 de julio de 1892.

☞ No se reparten esquelas.

.... 1 28

✝

E. P. D.

Debiendo celebrarse el viernes 29, á las ocho de la mañana, en la iglesia de la Merced, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

Ldo. Sr. D. Juan José Márquez

y Hualba,

Decano de la Facultad de Farmacia de esta Isla é inventor de la Magnesia Aereada antibiliosa de su propio nombre, &c., &c.

La familia del finado suplica á sus amistades la asistencia á tan religioso acto.

8856 1d-28 1a-28

✝

E. P. D.

La Sra. Dª Concepción de Embil,

Viuda de Brockmann,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del jueves 28 del corriente, la familia suplica á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Amistad 98, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, julio 27 de 1892.

8824 1a-27 1d-28

COMUNICADOS.

E. P. D.

Don Marcelino Lago, como de 38 años de edad, natural de Galicia y de oficio carpintero, ha fallecido en el ingenio "Alava" término de Banagüises, el día 21 del actual, á consecuencia de un accidente desgraciado; lo que se hace público por este medio á fin de que llegue á conocimiento de sus familiares residentes en esta capital.—Julio 27 de 1892.

8840 3-28

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9.

O-REILLY 106.

C 1128 alt 12-4Jl

DISPEPSIAS,

INAPETENCIAS, DIGESTIONES difíciles ó tardías y en general todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo, se curan con el

VINO DE PAPAYINA de Gandul.

C 1144 6-3Jl

CENTRO ASTURIANO

SECRETARÍA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del segundo párrafo del inciso 1º del artículo 80 del Reglamento general, se anuncia por este medio á todos los señores asociados, que el domingo 31 del corriente y á las 12 en punto del mismo día, se procederá á la elección general de la Junta Directiva que ha de dirigir y administrar los intereses de este Centro, durante el período social de 1892 á 1893.

La votación durará, desde las 12 en punto del día que se dice, hasta las ocho de la noche, hora en que cubiertas las fórmulas de costumbre, se procederá al escrutinio.

Para poder ejercer los derechos electorales es condición precisa é indispensable, que el señor asociado concurra á la votación provisto del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 24 de julio de 1892.—El Secretario General, *Francisco F. Santa Eulalia*.

C 1235 6a-25 8d-26

Príncipe Alfonso 229.

Almacén importador de vinos de Juan Poblet.

ESPECIAL MARCA:

SUGRAÑES Y POBLET.

Este rico vino de mesa, él solo se recomienda por sus excelentes cualidades de pureza, buen gusto y propiedades tónicas, lo que influye en la economía del bolsillo de cuantos padezcan del estómago. Es muy conocido de las personas de gusto, y habiendo recibido su dueño una gran partida, no se dá por conforme hasta haberla realizado.

Se detalla en pipas, medias, cuartos y garrafones. No lo olviden sus numerosos favorecedores.

PRINCIPE ALFONSO 229.

8281 16-15Jl

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE

DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO

DEL

DR. M. JOHNSON.

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.--Habana. C 1095 1JL

QUEBRADURAS É HIDROCELES.

Cura radical sin operación efectuada por médico. No cuesta hasta realizarse. Multitud de certificados que lo garantizan. O'REILLY 106.

C1132 26-3Jl

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

DE VENTA EN SAN IGNACIO 38. C 1109 1-Jl

FABRICAS DE TABACOS

CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

LA FLOR DE HENRY CLAY — LUYANO, N. 100.

EL AGUILA DE ORO — MANRIQUE, 226.

Henry Clay and Bock & Co. Limited

ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL:

O'REILLY 9½. O'REILLY 9½.

HABANA.

C 1003 78-16Jn

REMEDIO ENÉRGICO

No existen en Medicina verdaderas panaceas, es decir, medicamentos que lo curen todo, porque eso es imposible; pero si existen remedios enérgicos y poderosos que curan un grupo de enfermedades y el LICOR DE BREA VEGETAL del DR. GONZALEZ es uno de ellos, como lo ha demostrado hasta la evidencia en los VEINTE AÑOS que cuenta de constantes y repetidas curaciones.

Los *catarros crónicos*, la *ronguera*, la *bronquitis*, el *asma ó ahogo* y todas *las afecciones* del *tubo respiratorio* desaparecen como por encanto con el precioso remedio llamado

Licor de Brea vegetal del Dr. González.

Los catarros de la vejiga, las herpes, escoriaciones de la piel y todas las afecciones que provengan de *impurezas de la sangre*, etc., etc., ceden prontamente con el uso del

LICOR DE BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ.

Este licor de Brea tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda. Conviene en todas las edades y á todos los sexos, nunca hace daño, siempre cura.

CURACION DE LAS JAQUECAS.

En lo adelante no impedirá la jaqueca, que los hombres ocupados atiendan á sus quehaceres ni que las señoras asistan á sus diversiones. LA SOLUCION DE ANTIPIRINA PURA del DR. GONZALEZ, primer preparado de Antipirina que se confeccionó en Cuba, ha venido á prestar un gran servicio para el tratamiento del dolor. El *dolor* de *cabeza*, las *neuralgias*, las *jaquecas*, gran tormento para muchas personas los *dolores reumáticos* y los de *Hígado*, ceden y desaparecen en un breve espacio de tiempo, con dos cucharadas de la **Solucion de Antipirina pura del Dr. González.**

La Antipirina con que se prepara la SOLUCIÓN del DR. GONZÁLEZ, es quimicamente pura y su desagradable sabor cuando se toma en polvo ó pastillas se halla encubierto en la SOLUCIÓN del DR. GONZÁLEZ que está edulcorada y aromatizada convenientemente.

La manera más eficaz de combatir el dolor es con la **Solución de Antipirina pura del Dr. González.**

MAGNESIA EFERVESCENTE

Carminativa y purgante del Dr. González.

En el tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo, ocupa la MAGNESIA un preferente lugar y como si se administra sola es pesada y de sabor ingrato, se le asocia á otros cuerpos que la hacen fácilmente soluble y de buen gusto. El secreto de las Magnesias efervescentes, es emplear productos de primera clase y las sales que entran en la composición de la **Magnesia efervescente Carminativa y purgante del Dr. González,** son sales inglesas de gran pureza, razón por la que es preferida á las demás MAGNESIAS EFERVESCENTES para combatir las *acedías* producidas por el exceso de ácidos en el estómago, las *flatulencias*, *Dispepsias*, *Dolores de cabeza* dependientes de trastornos gástricos, los *Vahidos*, *indigestiones*, *estreñimiento*, *mal de piedra*, *vómitos de las embarazadas*, el *Mareo* en las navegaciones, etc., etc. La MAGNESIA DEL DR. GONZALEZ nunca se altera, y es más barata que todas.

Estas especialidades se preparan y venden en la Botica de San José del Dr. González, Aguiar 106, Habana, y en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

C 1126 alt. 4-j 4-d

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1881.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MAREOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 83 y 85. Habana.

C 1145 alt 8-3 Jl

¡LA SALVACION DE LOS ENFERMOS!

Para todas las enfermedades del PECHO, la GARGANTA y los PULMONES, pídase en todas las boticas la maravillosa y eficaz

EMULSION CREOSOTADA de RABELL.

C 1063 alt 15-28Jn

HORNOS ECONOMICOS DE QUEMAR BAGAZO VERDE.

SISTEMA COHEN

Estos hornos reunen á su precio reducido las ventajas siguientes:

1º Se aplican á toda clase de calderas de vapor SIN NECESIDAD DE CAMBIAR ESTAS EN NINGUNA DE SUS PARTES, necesitándose para la instalación del horno únicamente 800 ladrillos refractarios y 1,000 ladrillos ordinarios y el trabajo de 2 albañiles ó peones inteligentes durante ocho días.

2º Queman el bagazo verde aunque CONTENGA 60 Y MÁS POR CIENTO DE AGUA Y SIN NECESIDAD DE AGREGAR LEÑA Ó CARBÓN produciendo la misma cantidad de vapor que la caldera ha producido ántes, alimentada con bagazo seco.

3º Consumen el bagazo verde tan perfectamente que no queda más residuo que las cenizas, que se pueden retirar fácilmente de la parrilla y del cenicero, mientras funciona el horno, así es que se puede continuar alimentando el horno sin más interrupción que la acostumbrada del Domingo.

Hay un horno sistema *Cohen* instalado por primera vez en esta zafra y funcionando con el mejor resultado en el Ingenio Central *Favorito*, administrado por cuenta del Banco del Comercio, cerca del paradero de HATO NUEVO.

Para precios y condiciones de pago dirigirse á

Martín Falk y Comp., Habana.
San Ignacio, 54.
Correo, Apartado 347.

C 673 alt 150-24 ab

ANUNCIOS.

PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE ANTIPIRINA

del Doctor Johnson.

4 gramos ó 20 centígramos cada una.

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL.
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS.
DOLORES DE IJADA.

Se tragan con un poco de agua como una

DR. OSORIO Y ZABALA,
OCULISTA.

Consultas de 1 á 3.—Gratis á los pobres martes, jueves y sábados de 3 á 4.—San Ignacio 50.
7598 26-1 J1

José Suárez y Gutiérrez,

Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Reina número 3. Hace embalsamamientos. 5782 312-17Mv

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 74 A. C 1129 26-J1

Doctor Adolfo C. Betancourt
CIRUJANO-DENTISTA.

de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Mallara y Sol. C 1130 26-J13

ENSEÑANZAS.

NO HAY IDIOMA TAN UTIL Y TAN DE moda, como el inglés; pero estudiando con franceses, alemanes ó españoles, es tiempo y dinero perdido, porque siempre se queda el acento nacional, y cuando se va á los Estados-Unidos ó á Inglaterra, no se puede entender ni ser entendido. Acudid á la Academia de Inglés que está á cargo de una profesora inglesa que ha introducido en esta capital un método tan fácil y tan práctico, que uno puede poseerlo con pocas lecciones y poco dinero. Allí no se habla sino inglés. La primera lección grátis.

Villegas 59, esquina á Obispo.
8817 4-28

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA DE instrucción en general, idiomas y piano, se ofrece á dar clases á domicilio y en su residencia. Referencias inmejorables. Trocadero número 83.
8739 4-26

UNA SRA. PROFESORA NATURAL DE New-Orleans se ofrece á las familias para dar clases de Francés, Inglés y Música (Solfeo y Piano) en cuyos ramos tiene práctica pudiendo dar las mejores referencias. Informarán en el almacén de música de D. Anselmo López, Obrapía 21 y 23.
8696 4-24

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONdres) con título, da clases á domicilio y en su casa, de idiomas (que enseña á hablar en seis meses), música, solfeo, los ramos de instrucción en español y dibujo. Precios módicos. Dejar las señas en Obispo n. 135. 8670 4-24

PROFESORA

de Inglés, Español y piano y toda clase de labores, se ofrece á dar clases á domicilio en la Habana ó sus alrededores, y no tiene inconveniente en ir al campo; para más informes en Prado número 93.
8692 4-24

MR. ALFREDO BOISSIE RECUERDA A las señoritas que deseen ingresar en la Academia de francés de l' "Alliance Française," que á la hora del curso no hay señoritas, sino discípulas, y que se les dará el trato de *discípulas*, como en Francia. La clase no es un sarao, ni una tertulia, ni una reunión social. 8674 4-24

LA NUEVA ENSEÑANZA

Intercsante.—Clases de instrucción primaria á domicilio á $7 oro al mes; método especial, rápido, práctico y explicativo: conocimiento real de las cosas y de las ciencias; concepción y desarrollo de las ideas, educación de los sentidos, educación intelectual, moral y social, preparación y dirección de la inteligencia. Enseñanza intuitiva, razonada, subjetiva, analítica y experimental. Las clases se darán desde las tres en adelante, por ser las únicas horas que tengo desocupadas. Amistad 136, segundo piso.
8677 4-24

KINDERGARTEN.
(SISTEMA FROEBEL.)

y colegio hispano-inglés de enseñanza objetiva y subjetiva, para niños de ambos sexos. Educación cuidadosa y completa para el desarrollo de cada uno de los sentidos y al cultivo de la observación.
DIRECTORA: Henrieta X. Dorchester.
Clases de idiomas y piano para señoritas y caballeros. HABANA NUM. 93.
8209 27-13 J1

Inglés, Español, Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique n. 133. 7943 26-8 J1

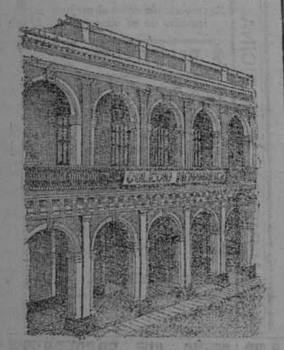

COLEGIO HERNANDEZ

de 1ª y 2ª Enseñanza y estudios preparatorios para la carrera comercial.

Ocupa este Establecimiento el suntuoso edificio
Calzada de Galiano n. 98.

Cuenta este Instituto con las dependencias siguientes: Extensos salones dormitorios, de estudios, refectorios, baños, galerías, gran número de aulas, &c., &c., decoradas todas estas dependencias al estilo de las modernas escuelas del Norte América; para cuyo efecto se hicieron expresamente en los espléndidos talleres de A. H. Andrews y Compañía, de Chicago, todos los muebles y utensilios que posee este Establecimiento para el número de 200 educandos.

Los alumnos internos, además de la escogida alimentación y grandes ventajas que el Colegio les proporciona, reciben baños de duchas y lecciones de gimnasio.

Para la admisión de alumnos, es requisito indispensable que ha de llenar los señores padres de familia, el presenciar un escrupuloso exámen de los educandos que lleven más de seis meses en el Establecimiento, garantía de nuestros trabajos.

Se facilitan reglamentos grátis por el correo.
C 1158 alt 10 7J1

LIBROS É IMPRESOS.

FAMOSA BIBLIOTECA.

Se realiza una que hemos adquirido, á 20 y 50 centavos el tomo. Pídase el catálogo que se dará grátis. Neptuno número 124. librería.
8847 4-28

ARTES Y OFICIOS.

Oficiala en sombreros.

Se necesita una joven oficiala que entienda algo en sombreros. Dirigirse á La Estrella de la Moda, Obispo 84. C 1239 4-27

MODISTA ROSITA ESPINET.—SE CONfeccionan trajes al último figurín y capricho, trajes de boda, teatro y reuniones y toda clase de sombreros de señoras y de niñas, y se corta y entalla por $1; se hacen trajes en 24 horas. Empedrado 63, esquina á Villegas, acera de los carritos.
8253 14-15J1

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
7705 26- J1 2

SOMBREROS DE PLAYA.

LA ESTRELLA DE LA MODA conocida por los altos elogios que han alcanzado *sus sombreros* de PLAYA, tiene el gusto de participar á sus favorecedoras que la tercera remesa de verano, acabada de recibir, encierra una variedad de modelos á cuanto más nuevos, y creados especialmente para las estaciones balnearias de Europa. Los precios no han sufrido alteración, porque el mayor anhelo de LA ESTRELLA DE LA MODA, es de facilitar por UN CENTEN un sombrero *chic et élégant*, es decir, digno de sus distinguidas marchantes.

Coronas y objetos fúnebres.

Superioridad en clase de flores y trabajo artístico. Precios módicos con obsequio de la cinta y dedicatoria.

La Estrella de la Moda,
Obispo, 84, Telefono 535.
C 1228 8-23

C. G. CHAMPAGNE
AFINADOR DE PIANOS
Habana 24 y O'Reilly 68. 8296 4-27

SOLICITUDES.

PARA TRATARLE DE UN ASUNTO QUE LE interesa, se desea saber quién es la persona que corre en esta Isla con los intereses de Dª Cayetana Araujo de Granpera, residente en Barcelona. Murriqueta n. 60 informarán. 8843 4-28

SE SOLICITA UN HOMBRE PARA UN arreo de leche, despacho particular, que conozca las calles de la Habana, sepa manejar un carrito y leer y escribir, aunque no sea con perfección, que tenga quien responda de su conducta; si reune estas condiciones puede dirigirse á la fonda de Echevarría, plaza del Vapor, casilla 4 ó al Calabazar, potrero Baluarte. 8811 4-28

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes. En esta antigua cuanto acreditada casa se solicitan y se ofrecen criados, criadas, cocineras, manejadoras, criandoras y muchachos. Los dueños pidan que se les sirvirá con prontitud. Alvarez y Rodriguez, Aguacate 54. 8822 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera, de dos meses de parida, de buena y abundante leche; informarán Maloja 161.
8826 4-28

SE SOCICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una criada de mano, blanca que sepa cumplir con sus obligaciones y que traiga buenas referencias, sino reune estas condiciones que no se presente. San Lázaro 67. 8836 4-28

UNA COCINERA

se solicita que presente buenos informes. Trocadero número 59. 8854 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de mediana edad, es cariñosa y sabe su obligación; informarán Obrapía 63.
8849 4-28

ATENCION—UN CABO LICENCIADO DE la Guardia Civil desea colocarse de sereno particular, guarda jurado ó otra cosa análoga lo mismo para el campo que para la ciudad. Posee buenos documentos, tanto militares como civiles y puede presentar buenas recomendaciones. Café de Payret, esquina á Zulueta darán razón. 8831 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, blanca, de mediana edad, ó bien para acompañar á una señora; tiene quien abone por su conducta; de 10 á 4 de la tarde darán razón, Reina 97.
8816 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MAno una señora peninsular, de mediana edad: informarán Mercaderes 43, entre Muralla y Teniente Rey; tienda de ropas. 8853 4-28

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA DE color de criada de mano: informarán Apodaca n. 9. 8851 4-28

IMPORTANTE.—DESEA COLOCARSE UNA joven peninsular para criada de mano ó servicios de familia, con buenas recomendaciones: impondrán calle del Príncipe n. 13, en San Lázaro.
8821 4-28

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero bien sea en establecimiento ó casa particular; tiene personas que garanticen su conducta por haber trabajado en las principales casas de esta capital. Carnicería, Bernaza 56, darán razón á todas horas. 8844 4-28

CRIADA DE MANO, CRIADO Y COCINERA. Se solicita una criada de mano, una cocinera y un muchacho para el servicio de la casa; han de traer buenas referencias. Neptuno núm. 178.
8842 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea una colocación con una corta familia para lavar y planchar ó bien para criada de mano ó manejadora: impondrán en Revillagigedo n. 20.
8827 4-28

SE SOLICITA

una cocinera buena y decente que sepa cocinar bien, si no que no se presente, se le dá buen sueldo. Aguacate 110 altos. 8828 4-28

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Industria número 166.
8815 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para cuidar una señora ó para manejadora de una casa: tiene quien responda por ella. Calle de Mercaderes número 35, altos, informarán.
8835 4-28

SE SOLICITA

un cocinero ó cocinera, blanco, que tenga buenas referencias. Acosta número 19.
8830 4-28

SE SOLICITA

una buena manejadora blanca, ó parda, que tenga buen aspecto y traiga referencias. Aguiar n. 120, á todas horas. C 1242 4-28

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera aseada, peninsular, tanto para establecimiento como casa particular; en la misma desea colocarse una magnífica manejadora, teniendo ambas quien las garantice. San Ignacio n. 86, esquina á Sol.
8803 4-27

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, para criar á media leche, y entre jóven, también para criada de mano ó manejadora: ambas tienen quien responda por ellas. Impondrán calle de la Cárcel número 19.
8807 4-27

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar una familia respetable para servirle á una señora ó señorita; sabe coser y peinar, y también cumple con su obligación. Darán razón calle de la Muralla número 113, platería.
8801 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano y manejadora de niños de mediana edad: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Impondrán calle de Villegas número 78.
8760 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar una casa respetable dentro de la capital, para criada de mano no siendo mucha familia ó para acompañar á una señora ó señorita y limpiar su habitación, desea buen trato y buen sueldo, tiene buenas referencias; en el hotel Inglaterra darán razón.
8800 4-27

CRIADA DE MANO

Se solicita una de color de mediana edad. Luz n. 2, Jesús del Monte. 8805 4-27

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera de color, sana y robusta con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que la reconocen y está reconocida por los médicos: impondrán Soledad 50.
8809 4-27

OBISPO NUMERO 67 INTERIOR. NECESIto un cocinero de restaurant $22 oro; un camarero práctico $15 oro; un camarero para hotel $13 oro; una costurera modista $17 oro; 1 criada $15 plata; criados y criadas, hay cocineros y porteros.
8794 4-27

SE SOLICITA

una morena manejadora acostumbrada á este servicio para un niño de un año, se piden informes. Oficios 72. 8792 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COMPOcarse de criada de mano, manejadora ó acompañar á una señora: es inteligente y tiene personas que respondan por ella: San Lázaro 295 informarán.
8789 4-27

DOS PENINSULARES HONRADOS DEsean colocarse uno de portero y criado de mano para hombres solos; otro para portero y criado de mano siendo familia corta ó cocinero para casa de comercio; informarán en las Ursulinas, darán razón el portero. 8761 4-27

UN ASIATICO BUEN COCINERO, FORMAL y trabajador desea colocarse en establecimiento ó casa particular: impondrán Villegas 105, entre Muralla y Teniente-Rey. 8783 4-27

SE SOLICITA

un buen cocinero asiático y una buena lavandera: que ambos tengan buenos informes. Cuba 71, altos.
8777 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE 16 años de edad para manejadora ó para acompañar á una señora sola; se prefiere que sea en la Habana. Informarán en Zanja 68. 8774 4-27

SE DESEA COLOCAR UN ASIATICO BUEN cocinero para establecimiento ó casa particular: informarán Compostela 30, esquina á Empedrado.
8768 4-27

SE SOLICITA

un cocinero con buenas referencias. Obrapía 21, almacen de música. 8771 4-27

UN ASIATICO BUEN COCINERO DESEA colocarse en establecimiento ó en casa particular teniendo personas que respondan por su conducta: informarán Maloja 141, bodega.
8766 4-27

UNA EXCELENTE CRIANDERA DE POcos meses de parida, desea colocarse á leche entera, la que tiene abundante y buena, sana y robusta: tiene personas que garanticen su conducta; habita plaza del Polvorín cuarto n. 30, galería alta, á todas horas. 8788 4-27

SE SOLICITA

una criada de mano. Baratillo 2, junto á la plaza de Armas. 8765 4-27

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse en una casa decente para la limpieza de los cuartos, no se entiende con ningun niño, desea buen trato y buen sueldo, informarán calle de Chacón n. 1.
8764 4-27

COCINERO GENERAL.—Se ofrece sin pretensiones á dar cumplimiento al paladar más fino y menos apetitoso, comprobándolo con 8 ó 10 días de prueba para su garantía; se ofrece tanto al campo como á la capital, así como para hotel, restaurant ó casa particular; darán razon de 7 á 12 de la mañana, Reina y Aguila, bodega; despues Aguiar 75.
8797 4 27

Muchacho de 12 á 14 años.

Se necesita para ayudar á los quehaceres de una casa. Habana n. 24. 8795 4-27

DESEA ENCONTRAR UNA GENERAL LAvandera ropa de casa particular que sea buena, para lavarla en su casa: tiene persona que responda por su conducta. San Nicolás 238.
8759 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, si no sabe su obligación que no se presente, ha de dormir en la casa. Teniente Rey núm. 74.
8770 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor de criada de mano ó manejadora: es inteligente y sabe cumplir con su obligación, teniendo personas que respondan por ella: no tiene inconveniente en salir fuera del país: impondrán calle de los Genios núm. 2. 8762 4-27

SE SOLICITA

una joven de color para manejar una niña de 3 años; además una muchachita de 10 á 12 años de edad. Calle del Consulado n. 66. 8784 4-27

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE COlor: tiene quien lo recomiende: impondrán calle del Blanco n. 27. 8756 4-27

SE SOLICITA

un cocinero ó cocinera que sepa cumplir con su obligación. Aguacate 63, informarán. 8757 4-27

COCINERA.

Una señora peninsular desea encontrar una colocación en una casa particular para cocinar; tiene personas que garanticen su conducta y buena moral. Calle Ancha del Norte n. 325. 8780 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar colocación de criada de mano en casa particular. En Rayo 10 darán razón.
8773 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA francesa á leche entera; tiene buena y abundante reconocida por los médicos de la Habana y tiene buenos informes; es muy cariñosa, no tiene inconveniente en ir donde quiera: darán razón San Nicolás 237. 8732 4-26

SE DESEA COLOCAR

en primera hipoteca 3 mil pesos. Se dan al 8 por 100. Informarán Prado 108. 8737 4-26

SE NECESITA

una mujer peninsular que sepa cocinar para un matrimonio sólo que duerma en la colocación y que traiga referencias, se dan dos centenes. Prado 108.
8736 4-26

GALIANO 103, BARBERIA.

Se solicitan dos oficiales de salón. Tomás.
8740 4-26

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color para la limpieza de la casa y mandar un niño, ha de salir á la calle y traer cartilla: sueldo $25 y lavado de ropa. Compostela 148
8738 4-26

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANchadora de señora y caballero y ziradora desea encontrar una casa de bastante consideración para trabajar. Aguacate 45. 8726 4-26

SE SOLICITA

en la calle de las Lagunas n. 78 una criandera que sea buena, de abundante leche y cariñosa. Para tratar de su casa de 7 á 10 de la mañana y de las 6 de la tarde en adelante. 8731 5-26

EN LA CALLE DEL SOL NUM. 73 HAY una señora sola que desea colocarse para acompañar á otra señora ó señorita ayudar á coser y algunos quehaceres de la casa, prefiere donde no haya niños.
8743 4-26

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, joven, con buena y abundante leche para criar á leche entera, de 4 meses de parida y un joven de criado de manos y otro para portero ó otro trabajo: tienen quien responda por ellos. Cienfuegos n. 12 fonda, impondrán.
8745 4-26

Un cocinero peninsular

desea encontrar colocación, tiene quien lo garantice. Informarán Luz esquina á Villegas, carnicería.
8729 4-26

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser. De doce á cinco. Ancha del Norte número 31.
8721 4-26

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una casa de personas decentes, tanto para acompañar una señora ó señorita, y prestarles sus servicios, como para criada de mano ó ama de llaves: tiene personas que respondan por su buena conducta y moralidad. Impondrán San Isidro núm. 57.
8730 4 26

CRIANDERA.

Una joven peninsular de dos meses de parida, recien llegada, desea colocarse de criandera á leche entera, buena y abundante, y tiene personas que garantizan su conducta. Informarán Mercaderes 13, altos, y Sol n. 10. 8746 4-26

SE SOLICITA

una buena lavandera. Industria número 28.
8741 4-26

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que garanticen su buena conducta, calzada de la Reina 149 ó calle del Sol 26 impondrán. 8748 4-26

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y que tenga quien responda de su conducta. Paula número 11.
8750 4-26

EN MERCED 59 Y PARA DOS PERSONAS sin niños se desea una cocinera y además que se haga cargo de los pocos quehaceres de la casa con la obligación que ha de dormir en el acomodo, no siendo así que no se presente. 8749 4-26

OJO. SE SOLICITA UN COCINERO REGUlar y un buen criado de mano que sepa servir bien á la mesa y que sean formales y también una criada de mano. Aguacate 122.
8747 4-26

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD DEsea colocarse para acompañar á otra señora ó para los quehaceres de una casa de corta familia, prefiere el buen trato y se conforma con poco sueldo. Sol número 41. 8679 4-24

UNA MUCHACHA O SEÑORA QUE SEPA bordar y tejer muy bien, para un colegio del interior; se tendrá en familia y retribuirá bien. Informes: Botica "El Cristo. Lamparilla número 74.
8709 4-24

SE SOLICITAN

un cocinero ó una cocinera, inteligente en su oficio y con recomendación, y una buena lavandera. Cuba número 50. 8683 4-24

SE DESEAN NOTICIAS DE LA MORENa Ignacia, que crió al niño Rafael Angel, de los Marqueses de Pinar del Río, que escriba para saber adonde se puede dirigirsele una carta. San Pedro número 6, á don José Azcarratazabal.
8687 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche para criar á leche entera: es de moralidad y tiene quien la garantice: es de moralidad y tiene quien la garantice. Impondrán Refugio número 2, letra A.
8666 4-24

SE SOLICITA

una general lavandera para lavar en la casa, ha de tener personas que respondan de su conducta. Rayo 11.
8701 4-24

SE SOLICITA

una criadita para cuidar un niño, se le dará un centén y ropa limpia: tambien se desea una cocinera. Campanario 73. 8707 4-24

ATENCION. VISTA LA DECIDIDA PROtección del público en favorecer esta casa, le ofrecemos de nuevo, excelentes cocineros, honrados porteros, inteligentes criados y criadas de mano, manejadoras, cocheros, crianderas y jardineros. Dirigirse á Aguacate 38, entre Obispo y O'Reilly, Teléfono 590. J. Martínez. 8694 4-24

SE SOLICITA

una cocinera de mediana edad, se dan 23 pesos y un cuarto para dormir. Villegas n. 79.
8689 4-24

EN REGLA

calle Real n. 20, se solicita una cocinera para una corta familia, que duerma en el acomodo.
8667 4-24

SE SOLICITA

Una morena joven para criada de mano y jugar con una niña, que sepa cumplir su obligación, que le gusten los niños, y que tenga ropa decente. Virtudes 122. 8705 4-24

EN SAN LAZARO 238, SE SOLICITA UNA buena manejadora peninsular de mediana edad, para un niño de dos años. Sueldo 30 pesos billetes y ropa limpia. También se solicita una criada de color, de diez á doce años,ándosele 6 pesos billetes y ropa limpia. 8697 4-24

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora de un niño solo: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta: impondrán calle del Morro número 28.
8669 4-24

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE en establecimiento ó en casa particular: sabe cocinar á la francesa, inglesa, alemana, criolla y española: informarán Obispo y Villegas, café: referencias donde ha servido ultimamente, de 6 á 11 y de 1 á 6.
8680 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular, con abundante leche, sana y robusta, de poco tiempo de parida. Picota n. 56, cuarto n. 11: en la misma una general cocinera desea colocarse; es asada, y ambas tienen quien responda por ellas. 8681 4-24

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse en casa de familia decente. Cienfuegos 25 dan razón: tienen persona que responda por su conducta. 8683 4-24

SE SOLICITA

una muchacha blanca de 11 á 14 años para acompañar á una señora y una niña, se viste; no pagan sueldo: Monte 125, por Angelica, á las tres puertas impondrán. 8557 8-21

SE SOLICITAN

dos lavanderas para casa particular. Reina n. 53. En la misma se solicita una muchacha blanca para ayudar á manejar unos niños. 8652 4-23

SE SOLICITA

en Neptuno 171, una modista francesa que sea joven, y un cocinero. 8651 4-23

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA peninsular, sueldo $20 billetes, que sea asado y que reuna las condiciones de su oficio, si no que no se presente; no tiene que ir á la compra. Plaza del Vapor, por Reina, café El Principal, vidriera, cerca de la esquina á Galiano. 4-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano para una corta familia ó para un caballero solo, con la condición de no dormir en la casa: tiene persona que responda por su conducta; informarán Aguiar 59, á todas horas. 8635 4-23

Villegas 84.

Se solicita una criada de mano que traiga referencias. 8628 4-23

HABANA 20.

Se necesita un muchacho peninsular, con buenas recomendaciones, para criado de mano.
8632 4-23

DESEA COLOCARSE

una señora para acompañar á otra ó bien sea para criada de mano: es de moralidad. Calzada de Vives número 35. 8609 4-23

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular, que lleva muchos años en ésta: cocina á la española y á la criolla, y entiende algo de repostería, para casa particular, establecimiento ó fonda. Velado, calle Quinta número 48.
8639 4-23

COMPRAS.

Vicicletas.

Se desean comprar una ó dos de uso que estén en buen estado y que sirvan para hombre. Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
8850 4-28

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN EL barrio de Colón, que tenga sala, saleta y tres cuartos: se reciben avisos en Industria número 96.
8785 4-27

SE COMPRAN

materiales usados, como tejas, losas, ladrillos y maderas: informará, San Miguel y Oquendo, el maestro de la fábrica. 8769 4-27

SE COMPRA

una casa en la calzada de Jesús del Monte, parte alta, de $1,000 á $1,500 oro. Consulado número 95.
8722 4-26

PALOMAS

Se compra todo el año es pequeñas y grandes partidas, con alas enteras, que no sean pichones, se pagan á 50 centavos billetes cada una y 20 centavos las rabiches una. O'Reilly 13. 8752 4-26

MUEBLES, ALHAJAS,

brillantes, oro, plata vieja y pianinos, se compran pagando altos precios y en todas cantidades. Neptuno esquina á Amistad. Telefono 1152.
8559 15-21 J1

PÉRDIDAS.

PERDIDA.—HABIENDOSE EXTRAVIADO un perro Pok el día 19 y siendo de una preciosa niña que llora por su perro, el que lo entregue en Lamparilla 37 será gratificado, entiende por Chato.
8688 4-24

DE LA CASA CALLE DE LA CONCORDIA número 97, se ha extraviado un perro de raza Pug. Se gratificará generosamente al que lo entregue.
8661 8-23

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL Y RESTAURANT
RICARDO,
DE
RICARDO FERNANDEZ.
Mayor núms. 52 y 54.—Pinar del Rio.

El nuevo establecimiento que se ofrece al público, se ha montado con arreglo á todos los adelantos de la época. Su dueño, generalmente conocido dentro y fuera de la provincia, es garantía del esmerado trato que recibirán los señores pasajeros que visiten dicho establecimiento.

Cuenta con excelente cocinero; con bodega bien surtida y con todo lo que exigir pueda el gusto más refinado.

Para los asuntos judiciales, administrativos, etc., etc., se dispondrá siempre de personal idóneo é inteligente.
C 1200 78-1J1

SILLAS DE VIENA, DE "THONET."

Son las más á propósito para Cafés, Restaurants, Sociedades, &c., &c., por su fuerte construcción, gran comodidad y elegante forma.

De esta clase de sillas se ha recibido un gran surtido que se detalla á precios módicos.

También hay un surtido general de sillas, sillones y sofaes de forma Reina Ana, de la de imitación y de la greciana, que igualmente se detallan á precios sin competencia.

A. LLATA, AGUIAR 126.
Apartado 264. Habana. Teléfono 622.
C 1240 7-27

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía y también se venden á precios módicos, en la calle de la Habana n. 138, entre Teniente Rey y Muralla. 8832 4-28

LOCION ANTIHERPETICA PEREZ-CARRILLO.

El mejor medicamento que se conoce para combatir con energía las enfermedades de la piel. Calma muy pronto el PRURITO ó PICAZON que tanto molesta. Exito seguro.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 1159 10-8J1

¡QUEREIS ENGORDAR?

Para conseguirlo no hay nada más eficaz que el ELIXIR DE LAPTOPEPTINA del *Dr. Beaumé*. Cuando el estómago no funciona bien, decae el espíritu y se desarregla todo el organismo, en cambio, si funciona con regularidad las digestiones son rápidas y todo lo que entra en él se asimila, por lo que se engorda pronto, se esparce el ánimo y se trabaja con actividad y energía.

El ELIXIR DE LAPTOPEPTINA del *Dr. Beaumé* cura las ACEDIAS, DOLORES de estómago, ERUPTOS ácidos, PESADEZ ó dolor en el acto de digerir, regulariza el vientre y combate en general cualquier padecimiento del aparato digestivo. Se vende en todas la boticas y al por mayor en las del Ldo. José Sarrá, Lobé y Torralbas, Castells y Cª, Dr. Johnson, San José y La Fé.

Vale 75 centavos plata el pomo.
7833 alt 12-6J1

ALQUILERES.

En casa de dos personas muy decentes y de respeto se alquila una gran habitación baja á un matrimonio de edad y sin niños, ó á señoras solas de iguales condiciones, tiene todos los mejores muebles, pues nunca han alquilado y lo hacen por tener compañía. Informarán de doce á dos, en Damas número 8.
8857 4-28

La hermosa planta baja

de la casa Amargura 74 se alquila, reune buenas condiciones para una corta familia ó para escritorio ó bufete: en los altos informarán.
8855 4-28

Se alquilan para una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina con azotea, gas y agua. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios, en la misma se alquila una habitación baja para una señora de edad.
8813 4-28

VIVIR COMODO

En Prado 78 se alquilan espléndidas y elegantes habitaciones con toda asistencia á precios módicos, arreglo á la época. Frente á los baños de Pelot.
8852 4-28

Dos casas, una esquina á San Lázaro, Vapor 21 y 27, con sala, tres cuartos, comedor, y agua $17 y 12-75, dos Lagunas 20, esquina á Manrique y n. 30 con sala, comedor, 2 cuartos, 2 colgadizos y agua en $16 y 18; Bernal 17 esquina á Amistad, sala, comedor, 4 cuartos $34; J. del Monte 101, sala, comedor y cinco cuartos y agua de pozo $21-20; Sitios 140, sala, comedor y dos cuartos y agua, todas en oro. Los cartelas indican las llaves. Salud 55.
8838 4-28

En la calzada del Monte n. 308

se alquilan los ventiladores altos á familia decente; impondrán en la misma. 8818 4-28

CUARTOS HERMOSOS

y frescquisimos, se alquilan en familia, con ó sin comida, en Trocadero número 83, esquina á Blanco, dos cuadras de los baños de mar.
8823 8 28

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Cuba núm. 78, esquina á Obrapía, para familia ó escritorios, por ser muy frescos y cómodos. Cuba número 31.
8834 4-28

En Arroyo Naranjo. Se alquila por cuatro meses, diez doce onzas oro, la cómoda y fresca casa, Real número 67, con sala, comedor, cuatro cuartos, jardín, patio y traspatio, ducha en buen estado, algibe y recien pintada. Informará su actual inquilino, por correo ó personalmente. 8763 5-28

En el Vedado se alquila en una onza oro una casa Línea la calle 8 número 17, entre Línea y la calle 11, con sala, dos habitaciones bajas y dos altas, con agua de cañería arriba y abajo, patio y traspatio. En Campanario n. 93, entre San José y San Rafael informarán, ó en el Vedado calle 9 ó sea de la Línea n. 106; también se solicita una señora para acompañar á otra.
8791 4-27

Se alquilan dos ó tres magníficas habitaciones altas, Escriidas con balcón á la calle y si se desea se le dará limpieza, gas, periódicos, teléfono, etc. Amistad número 136, antiguo hotel Telégrafo.
8804 4-27

SE ALQUILAN

unos salones grandes, propios para una familia ó establecimiento, con tres rejas para la calle, se dan en proporción: en la misma informarán Santa Clara 39.
8795 4-27

Se alquila en 3 onzas oro

la casa Campanario número 9: tiene agua y baño: informan en el almacén de ropas, San Ignacio 82.
8754 6-27

En la calle del Aguacate número 63, se alquila un cuarto alto independiente, está bueno para hombres solos ó matrimonio sin hijos.
8758 4-27

SE ALQUILAN

los frescos y cómodos altos de la casa calle del Sol n. 108, en la misma está la llave, de precio y condiciones informará su dueño. Cuba 71, altos.
8778 4-27

SAN RRAFAEL 32

Para bufetes ó familia sin niños, se alquila un hermoso departamento con lujoso entapizado y pisos de mosáicos, cuarto de baño, inodoro, despensa y tres espléndidas habitaciones, balcón á la calle y abundante agua. 8766 4-27

Se alquila un cuarto á matrimonio ó señora, no se quieren muchachos; en la misma se desea una lavandera. San Nicolás 170, entre Estrella y Maloja.
8798 4-27

SE ALQUILAN

los altos de la casa Jesús María número 62.
8793 4-27

GANGA.

Se alquila y se vende la gran casa Piñera n. 15, propia para una fábrica: en la misma informarán.
8779 26-27J1

Habana número 108 se alquila con piso de mármol, propia para barbería, escritorio ó bufete, sastrería ó casa particular, con caballerizas y todo lo demás para una familia larga en módico precio, frescas y ventiladas habitaciones. 8720 4-26

SOL NUM. 2

se alquilan unos altos que para ventilados y frescos no tienen rival. 8727 4-26

113, OBISPO, 113

Se alquilan dos grandes y ventiladas habitaciones con balcón á la calle y suelos tapizados; véanlos que gustarán. 8718 4-26

Se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas á caballeros ó matrimonios sin niños, se alquila amueblada y con asistencia si la desean, se da llavin. Tractos médicos Sol 76. 8701 4-26

Se alquilan las casas Habana número 3, de alto y bajo, en $32 oro; Compostela número 199, de gran capacidad, en $34 oro; Manrique número 59, casi esquina á San Miguel, en $28 oro. Informarán en San Rafael número 71, entre Campanario y Lealtad.
8672 4-24

Se alquila en Habana número 74, esquina á Empedrado, una magnífica habitación con ventana á la calle é inmediata á la sala, muy fresca y clara, adecuada para bufete de abogado ó para gabinete de médico, con derecho á usar de la sala la clientela en las horas de consulta. En el precio del inquilinato entrará el servicio de limpieza y el uso de un bufete, ó no, según se convenga.
8684 4-24

PRADO 105.—Se alquilan en esta hermosa y ventilada casa, espaciosas habitaciones con vista á la calle, con toda asistencia, también se admiten abonados á comer, todo por precios módicos, la casa es conocida por su moralidad y buen trato.
8671 4-24

Interesante á los del ramo del tabaco

Se alquila en Güira de Melena un hermoso y amplio local de piso bajo y alto corrido: el alto de cristales al Norte, propio para almacén, escogida y tabaquería, siendo capaz para 250 mesas. Reune inmejorables condiciones para una tabaquería de importancia y se alquila en proporción. Informes, Muñiz y Comp., Cuba 8 y Manuel Rodríguez en Güira de Melena. 8668 8-24

Se alquila en la magnífica casa-quinta, Infanta 47, Sunas frescas y cómodas habitaciones con todos los servicios á un matrimonio sin hijos ó á hombres solos. Entrada independiente por su jardín, y darán razón á todas horas del día en la misma casa.
8704 4-24

GALIANO 55.

Se alquila muy barata para establecimiento. Hablen con el dueño. Industria 136.
8698 4-24

En $40 oro la casa de alto y bajo Aguila 15 entre Trocadero y Colón capaz para dos familias, tiene agua.—En $55 billetes la casa Lealtad número 20 entre Animas y Lagunas: con 3 cuartos: las llaves en la cuadra: pueden verse su dueño Aguacate 12.
8714 4-24

En 38 $ 25 oro la casa de nueva planta Barcelona 9 entre Galiano y Aguila con 3 cuartos bajos y uno alto. En $42 50 oro la casa Prado 28 con 3 cuartos, agua, gas y azotea. Informa su dueño Aguacate 12: las llaves al lado y en la bodega.
8713 4-24

Se alquilan los espléndidos altos de la calle de la Amistad n. 104, se componen de sala, saleta, 6 cuartos, comedor, cuarto de baño, dos cuartos en la azotea: las llaves en los bajos: impondrán Prado n. 6.
8639 6-23

San Ignacio n. 50.

Se alquilan hermosas habitaciones con pisos de mármol, á precios módicos, propias para bufetes de abogados ó escritorios. 8650 8-23

Reina 110.

Se alquila la casa Reina 110, esquina á Gervasio: la llave en el número 112 é informarán Mercaderes número 22, altos. 8539 5-23

SE ALQUILA

la casa calle de Rodriguez n. 17, en Jesús del Monte: en la calzada de la Reina n. 37 donde está la llave, darán razón.